"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 4 de Setiembre de 1879.- Stas. Rosalía de Palermo, vírgen, y Cándida, viuda. AÑO XII.—NUMERO 205.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, setiembre 3.

El Rey Don Alfonso ha recibido en audiencia particular al general Martinez Campos, quien le informó sobre el estado de cosas en la isla de Cuba.

La comision nombrada para proponer un plan de reformas para Cuba, no ha empezado todavía el trabajo á ella encomendado.

Lóndres, setiembre 3.

Segun despacho de Madrid al *Standard*, los ministros han aprobado la eleccion que ha hecho Don Alfonso en la archiduquesa Cristina, para reina de España y se ha convenido en convocar las Córtes para los primeros dias de Noviembre.

En otro despacho de Roma al mismo periódico, se asegura que se ha suplicado confidencialmente al Papa interponga sus buenos oficios para conseguir una reconciliacion entre D. Alfonso y D. Cárlos, y aconseje á éste que abandone sus pretensiones al trono de España.

Contestó Su Santidad que no podía intervenir en esta cuestion, y que se limitaría á aconsejar á D. Cárlos en el sentido que se le indicaba.

En vista de la negativa del Papa, se ha escojido al conde de Chambord para mediador entre D. Alfonso y D. Cárlos.

Nueva York, setiembre 3.

El ministro del Tesoro de los Estados Unidos, acaba de dirijir á los colectores de aduanas una nueva circular referente á los derechos que se han de cobrar sobre los azúcares que se importan á los Estados Unidos.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, setiembre 2, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.70 en oro.
Idem mejicanas á 15.55.
Mercado monetario á 4 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 26¼ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93¾.
Bonos de los Estados Unidos. 4 por 100 á 101¼.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅞ á 7 cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7⅜ cts. lb.
Regular á buen refino á 6⅝ á 6¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados 24½ á 25 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6¼ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $4¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 22|6
Idem regular refino á 19|6
Consolidados á 97¾
Bonos de los E. U. 4 p.% á 104¾
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 70 fr. 77½ cts. por cuenta nueva.
Habana, 3 de setiembre de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6 á 7 P. 60 d|v. / 8 á 9 P c|v.
INGLATERRA	20½ á 20¾ P 60 d|v
FRANCIA	6¼ á 6½ P. 60 d|v / 6½ á 6¾ P 3 d|v.
ALEMANIA	4 á 5 P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	10 á 10¼ P 60 d|v. / 10½ á 11 P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	125 á 125¼ P. á las 3 menos cuarto de la tarde.

DESCUENTO MERCANTIL-6 y 8 b|s 10 y 12 oro

SENORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Joaquin Garcia Calderon y D. José Diaz Albertini dependiente auyiliar del colegial D. José Sobrino.

DE FRUTOS.

D. Pedro Puigy D. José Infante, dependiente auxiliar del colegial D. Juan J. Rodriguez.

Habana 3 de setiembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9)
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Ocega.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo..... " Franc? Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José P. Alvarez.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Pino.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castañón é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... " Tomás Blanco.
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Calbarien..... " Cándido Menendez.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana..... " Franc? Alvarez Cobian.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Joaquin Baños.
Canasí..... Sres. García y Cª
Candelaria..... " Antonio Alonso.
Carballo..... " José Bujons.
Cárdenas..... " Mariano A. Hernandez.
Cartagena..... Sres. Fernandez y Cª.
Cidra..... " Juan Diaz.
Ciego de Avila..... " Baldomero Aibar.
Cienfuegos..... " Evaristo Perez.
Cifuentes..... " Francisco Fina.
Cimarrones.....

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Agosto de 1879.

La revista de Comisario del entrante mes de Setiembre, se verificará por las diferentes clases de Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 11 á 12 de la mañana: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 12 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 2.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y retirados de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 11 á 1 de la tarde: Señores Jefes, capitanes en situacion de reemplazo.

De 1 á 4 de la tarde: Señores Oficiales, subalternos en idem idem.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento á las horas que se señalan; en la inteligencia de que pasado el dia cinco no se autorizará justificante alguno, segun lo prevenido.—El General Gobernador, *Arias.*

Es copia.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Espeditos por la Contaduría Municipal los recibos del impuesto municipal de las fincas urbanas de la parte concedida por extramuros de esta Ciudad y correspondientes al 1er. semestre del año económico de 1879 á 80, el Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que por espacio de quince dias esten al cobro en la Oficina de Recaudacion Municipal y que así mismo se prorrogue por el término de otros tantos dias el cobro de los de la parte de intramuros, advirtiéndose que la cuota que indican los recibos espresados se abonarán precisamente en metálico. Lo que de órden de S. S. se publica para conocimiento general. Habana agosto 21 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo extraordinario número 1045 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	307
Vendidos	5
Quedan para la venta	302

Habana 3 de Setbre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme* —Vº Bnº, *Manuel Romano.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:

De Sta. Ana (Méjico) en 7 dias berg. alemon H. Sells chopp cap. Schultz ton. 260 con carbon á la órden. De arribada por falta de víveres y sigue para Falmouth.
—New-York en 6 dias vap. amer. Morro Castle cap. Reed ton. 1714 con efectos á Lawton Hº pjs. 5.

Dia 3:

De Trujillo en 3 dias vap. esp. Alba cap. Maresma ton. 601 con ganado á D. Gonzalez, pjs. 1.

SALIDAS.

Dia 2:

Para Cayo Hueso vap. amer. Valley City cap. Walker.
—Idem vap. amer. Lizzie Henderson cap. Peterson, pjs, 3.

Dia 3:

Para New-Orleans bca. esp. Maria cap. Sust.
—Tenerife bca. esp. Trinidad cap. Rodriguez, pjs. 20.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De New York en el vap. amer. Morro Castle: D. Gonzalo García—J. N. Pride—José L. Trumbier—Patricio Trimerty—Diego Alesen.

SALIERON.

Para C. Hueso en el vap. amer. Lizzie Henderson: D. Pio D. Campusanos—Luisa de Mendoza é hijo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 3:

De Moron gol. Aguila de Oro pat. Piñeiro; 300 sacos con carbon, 800 varas madera y efectos.
—Margajitas gol. Paquete de Nuevitas pat. Orbay 40 bultos madera.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Ignacita pat. Bonet; efectos.
—Sagua gol. Gorrion pat. Luseñat; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York váp. amer, City of New-York cap. Deaken por Zaldo y cp., 250 byes. azúcar, 140 tercios tabaco, 211000 tabacos, $213000 en oro y efectos.
—Falmouth berg. aleman Heinvich Sellschopp cap. Sachulz por J. G. Gonzalez. De arribada.
—Idem bca. esp. Juana cap. Ruiz por Belfoy, Chaumery y cp., 1930 cs. azúcar.
—New-York berg au cr. Ada F. Crosby cap. Austini por Zaldo y cp., 772 byes. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. Morro Castle cap. Reed, por Lawton Hnos.
—Pto. Plata y St. Thomas vap. ing. Solent cap. Hauslip por G. R. Ruthven.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2.

Azúcar, cajas	402
Idem sacos	14
Idem bocoyes	622
Tabaco tercios	1450
Tabacos torcidos	3625

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1930
Idem bocoyes	1022
Tercios tabaco	140
Idem torcidos	211000
Metálico	$ 213000

VENTAS EFECTUADAS HOY EN LA LONJA DE VIVERES.

Guadalquivir, de Sevilla:
250 cuñetes aceitunas manzanilla 22 rs. uno
Irurac-Bat. de Pto. Rico:
58 sacos café $43 qtl.
Saratoga, de New-York:
2 tercs. manteca Aguila $31¾ qtl.
5 idem idem Escudo $31⅝ qtl.
Almacen:
150 tercs. manteca Escudo $31½ qtl.
10 sacos latas idem idem $37 qtl.
10 idem ½ idem idem idem $38 qtl.
12 cs. tocineta $31 qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Stbre. 2 Morro Castle.....New-York.
" 2 City of New-York.....Progreso y escalas.
" 2 Federico.....Liverpool.
" 4 Mortera.....St-Thomas y escalas.
" 5 Solent.....Veracruz.
" 8 Mendez Nuñez.....Santander y Pto. Rico.
" 8 City of Washington.....New-York.
" 10 Gracia.....Liverpool.
" 11 Santiago de Cuba.....New-York.
" 11 Buenaventura.....Liverpool y Pto. Rico.
" 14 Manuelita y María.....Santómas y escalas.

SALDRAN.

Stbre. 2 Lotharingia.....Veracruz y Tampico.
" 2 City of New-York.....New-York.
" 3 Castilla.....New-York y Barcelona.
" 4 Coruña.....Pto. Rico y Santander.
" 6 Morro Castle.....New-York.
" 6 Solent.....S. Thomas y P-Rico.
" 13 City of Washington.....New-York.
" 17 Santiago de Cuba.....New-York.
" 17 City of Veracruz.....New-York
" 20 Saratoga.....New-York
" 31 Pasajes.....St. Thomas y escalas.

Costeros.

SE ESPERAN.

Stbre. 3 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 6 Avilés, de Cuba y escalas.
" 7 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 22 Pasajes, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Stbre. 3 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 4 Juan Mir, para Nuevitas y escalas.
" 6 Alicante, para Nuevitas y escalas.
" 7 Manzanillo, de Batabanó, para Cienfuegos y escalas.
" 10 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, y escalas.
" 14 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.

Entradas y salidas de buques de travesía en todo el mes de Agosto de 1879 y MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADAS.	Vapores.	Toneladas.	Fragatas.	Toneladas.	Bergants.	Toneladas.	Goletas.	Toneladas.	Buques	Toneladas.
Españoles	25	18901								
Ingleses	12	2794								
Franceses	1	2410								
Alemanes		4170								
Noruegos										
Suecos										
Mejicanos		1430								
Austriacos										
Suma	38	31505	31	11956	24	6979	7	1662	124	72855

SALIDAS.	Vapores.	Fragatas.	Bergants.	Goletas.	Total.
Españoles	25	17	24	7	73
Ingleses	12	12	2	1	27
Franceses	1				1
Alemanes					
Noruegos					
Suecos					
Mejicanos					
Italianos					
Rusos					
Suma	38	31	26	8	103

RESUMEN.	Entrados.	Salidos.
Vapores esp. mercantes	38	38
Idem ingleses	12	12
Idem franceses	1	1
Idem alemanes		
Idem noruegos		
Idem suecos		
Buques de vela españoles	124	124
Idem extranjeros	33	31
Suma	208	206

PASAJEROS.	Entrados.	Salidos.
Embarcados	360	383
Inglaterra, Inglaterra	36	379
Inglaterra, Francia	15	16
Francia	5	13
Canarias	74	76
Puertos de América	54	88
Idem de Europa	52	88
Suma	596	843

PUNTOS.	Bocoyes	Cajas.	Sacos.	Kilog.
Europa, Inglaterra	4603	35		
Estados Unidos	6503	3405		
Canarias	1115	394		
Cuba		1375	870	
Otros puntos				
Suma	7961	1807	870	

PUNTOS.	Cajas.	Kilog.	Bocoyes	Galones	Kilog.	Pipas.	Kilog.	Cajillas.	Millares Tercios.
Europa, Inglaterra	140	9000	10	1300		1486	2971	3107	3143
Estados Unidos		6503	865				46	46017	46
Canarias		394		3600			82	23492	
Cuba		1375							
Otros puntos	6	2.900							
Suma	146	20172	875	4900	194	1486	3099	72662	3189

PUNTOS.	Kilog.	Cajillas.	TABACO. Millares Tercios.
Europa, Inglaterra	2.751	6160	669
Estados Unidos	6168	1576	4
Canarias			669
Cuba			
Otros puntos			
Suma	8919	7736	1342

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Veracruz.... Cap. E. van Sice.
City of New-York.... Cap. J. Deaken.
City of Mérida..... Cap. J. W. Reynolde.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of New-York.... Sábado Agosto 9
City of Veracruz.... " " 23
City of Washington Juéves Sbre. 4
City of Mérida..... Sábado " 6
City of New-York.... " " 20
City of Washington. Juéves " 25

De la Habana.

City of Mérida..... Miércoles Agosto 20
City of New-York.... " Sbre. 3
City of Washington. Sábado " 13
City of Veracruz.... Miércoles " 17
City of Mérida..... Miércoles Octbre. 1
City of Washington. Sábado " 4

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York & Havana
Direct Maill Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

MORRO CASTLE,

E. C. Reed.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 6 de setiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

Frutos exportados en el mes de agosto de 1879 y toneladas que han manifestado.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

New-York & Havana
Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de sta acreditada línea,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C, Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK
para la Habana.

MORRO CASTLE.....Miércoles Agosto 27.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado Sbre. 6.
MORRO CASTLE.....Miércoles " 17.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado " 27.
MORRO CASTRE.....Miércoles Otbre. 8.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado " 18.
MORRO CASTLE.....Miércoles " 29.
SANTIAGO DE CUBA.....Sabado Nbre. 8.
MORRO CASTLE.....Miércoles " 19.
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado " 29.
MORRO CASTLE.....Miércoles Dbre. 10
SANTIAGO DE CUBA.....Sábado " 20
MORRO CASTLE.....Miércoles " 31.

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE.....Sábado Setbre 6.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles " 17.
MORRO CASTLE.....Sábado " 27.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles Otbre. 8.
MORRO CASTLE.....Sábado " 18.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles " 29.
MORRO CASTLE.....Sábado Nbre. 8.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles " 19.
MORRO CASTLE.....Sábado " 29.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles Dbre. 10.
MORRO CASTLE.....Sábado " 20.
SANTIAGO DE CUBA.....Miércoles " 31.
MORRO CASTLE.....Sábado Enero 10

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA.

Saldrá para

BARCELONA

con escala en ***NEW-YORK*** el **Miércoles 3** de setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros para ambos puntos quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado.

Precios de pasaje.

	1ª	2ª	3ª	
BARCELONA..	$ 180	$ 150	$ 60	ORO.
NEW-YORK ...	0	40	25	ORO.

Para otros pormenores dirigirse á sus consignatarios **Cuba 74.—*J. Balcells y Cª*** bp 2638

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CORUÑA,

Capitan D. Ignacio Chaquert.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el 5 de agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puntos, y carga á flete para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, tabaco solo para Pto. Rico y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 2 y 3 de setiembre. De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia de la llegada del vapor

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias ántes de su salida, por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 11 de la mañana.

De más pormenores, informarán Aguiar 57. bp4ip

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores. establecida en la calle de los Oficios núm. 48, altos. bp

AVISO.

Vapor ANITA.

Este vapor suspende sus viajes temporalmente para cambiar el hélice y recorrer su máquina.

La Empresa mientras dure la carena ha decidido poner al servicio del público el vapor

NUEVO HABANERO

que continuará el mismo itinerario, emprendiendo sus viajes desde el dia 6 de setiembre.—*Llanderal, Avendaño y Cª* bp 2822

VAPOR

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan *G.A.N.A.*

Este nuevo y hermoso vapor de hierro construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, saldrá el **4** á las 5 de la tarde para **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**

Este vapor no tan solo atraca á todos los ***muelles*** de la escala, sino que lo hace en el ***pequeño muelle*** de la ***Hacienda*** en ***Gibara***, como tambien lo efectua al ***muelle*** del ***Esteron*** de ***Sagua de Tánamo.***

Circunstancias que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres y Cª
Mayarí, Vinaldells, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, López, Cisneros y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
2758 bp

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dies de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cº de de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR ESPAÑOL

NUEVO HABANERO.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. 2 al 7ag

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de
Cortés á las 11 de la mañana.
Bailen á las á 1 de la tarde.
Pta. de Cartas á las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO.

Capitan ARTAZA.

Este hermoso vapor que llegará al surgidero de Batabanó el Miércoles 3 de setiembre, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 7 de Setiembre.

Recibe carga hasta el viernes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez

GLORIA,

Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad

LA VOZ DE CUBA

HABANA 3 DE SETIEMBRE DE 1879.

MANIFESTACIONES.

San Felipe, 2 de Setiembre de 1879.

Sr. D. Rafael de Rafael.

Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro:

Imposible sería el describir la inmensa alegría que se ha apoderado de nuestros corazones al enterarnos por el número de hoy de la última resolucion tomada por V.

LA VOZ, continuará como hasta aquí, siempre leal, siempre victoriosa. Los enemigos de LA VOZ, que la creían próxima á espirar y gozaban con su muerte, hoy padecen horriblemente al meditar, que ni los indignos medios de que se han valido, han sido suficientes para hacerla desaparecer de la arena política.

LA VOZ, era un castillo poderoso, inespugnable, y como tal, no meditaron el medio de vencerlo, ni comprendieron que su avilantez sería el gérmen de infinitas demostraciones públicas, que no solo volverían á la LA VOZ su injustamente mancillada honra, sinó que le haría comprender el alto grado de aprecio en que la tiene el pueblo Español Cubano.

LA VOZ, *no suspende su publicacion*, porque es muy necesaria para defender los derechos de los buenos patriotas; porque si tal hiciese, sería como ella misma dice, una indignidad; y por último, porque debe seguir al antiguo refran español, que dice: *á palabras necias, oidos sordos*: toda vez que la Isla entera está plenamente satisfecha de la probidad, honradez, patriotismo y valor de tan digno director.

Con un general aplauso, puede V. recibir el reconocimiento de sus SS. SS. Q. B. S. M.

Isidoro de la Red—Eusebio Silva—Aquilino Salcedes—Sebastian Hernandez—Inocencio L. de Guevara—José Miguel Muñoz—Vicente de la Maza—Ramon Alvarez—Luis Doval—Juan Menlira—Antonio Alvarez—Juan Baldor.

Pinar del Rio, Agosto 30 *de*1879.

Sr. D. Rafael de Rafael.

Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro:

La defensa de las grandes causas impone grandes sacrificios.

El que ha sabido mantener ese periódico á una altura digna de la grandeza de la causa nacional, tiene que imponerse otro sacrificio, más doloroso que aquel, porque es más lento: el de esperar sin dejar la línea de combate, los dardos traidores de la maledicencia y de la injusticia.

No abandone Vd. señor Director, ese puesto glorioso.

¡Que no deje de publicarse LA VOZ DE CUBA!

Gregorio de Llano—Miguel Avendaño—Deogracias Gil—Juan Ayman—José Mª Gil—Aurelio de la Piedra—Rafael Villa—Manuel Parra—Juan Arauna—Arturo G. del Valle—Domingo Mendez—Leon Arce y Gonzalez—Agustin Alonso Delgado—Cándido Bárcena—Eduardo Lor—Ricardo Cavian—Pedro G. Pelayo—Ramon Arnau—Francisco Sarmiento—Joaquin Zabalo—Telesforo Marbé—Julian Gutierrez—Manuel Allende—Jacinto Camached—Benito Garrido—Felipe Lois y Vutts—Andrés Fernandez—Vicente Gaudarillas—Felipe Helguesa—José Palacio—José Ruiz—Juan Gourabell—L. Amat—Atanasio Rodriguez—Bernardo del Busto—Manuel Alonso—Celestino Gonzalez—Agustin Ramos—Angel Mijares—Vicente Gonzalez—Juan Lanzada—Segundo Gonzalez—Juan Lanzada—Vicente Gonzalez y Cª—Mariano Lasloa—Vicente Gonzalez Rodriguez—Segundo Fustes—Bernardo Diez—Juan Lopez—Celestino Ramos—José Labiada—Antonio Ferranet—Angel Diaz—Arcángel Baylumi—Prudencio Rodriguez—José Balluia—Manuel de Busto—Sinforiano Blanco—Manuel Gomez y Cª—Saturnino López—Juan Pardo—Manuel Alonso—Francisco Fraga—Alonso y Hº—Manuel Gomez—Gomez Naveda y Cª—Agapito Fernandez—Ramon Fuentes—Fermin Negrin—Pedro Pardo—José Pardo—Viviano Gomez—Cecilio Naveda—Antonio Sarmiento—Manuel Naveda—Juan Suarez—Joaquin Menendez—Ricarda Fernandez—Robustiano Cotarelo—Ramon Berch—Florentino Vazquez—Rafael C. Cordido—Eladio Magdalena—Leovigildo Santos—Marcelino Diaz—Felipe Fuentes—Francisco Gargallo—Ignacio Valencia—Márcos Miyares—Valentin Junco—Ramon Junco—Fernando Blanco Campos—Pedro Castañeda—Ricardo Pereda—Cárlos Mal—Hermenegildo Blanco—Cárlos Santiorio—Gabriel Miró—Bernardo Fernandez—Bernardo Valdés—Pedro Alvarez—José García—Balbino Gonzalez—José Fernandez—Francisco Perturra—Manuel Fernandez—Juan de la Fuente—Baldomero Fernandez—José Hernandez—Francisco López—José Costa—Agustin Fernandez—José Cué—Vicente Suarez—José Fernandez—José Fernandez—Manuel Cortina—Simon Briergo—Manuel Cué—Paulino Fernandez—José García—Bernardo Menendez—Josè Chao Fernandez—Antonio Marti Moya—Dionisio Fernandez—Gerardo A. Prida—Pedro Lluis—Jaime Bassa—Eloy Jimenez—Roman de la Barcena—José Eleceno—Gregorio García—José Alonso Lorenzo—Manuel Formiles—Eleuterio Rodriguez—Pedro Gomez—José Mª Gomin—Pedro Romero—Pascual García—Joaquin Aera—José López Suarez—José Cambay Prieto—Tomás Castañet—Antonio Barquin—Francisco Hoya—Ramon Salazar—Cúspulo de la Seña—Manuel Alvarez—Pablo Gonzalez—Santiago Bengochea—Florentino Clemente—Justo Balzola—Feliciano Ibañez—Jovino Solana—Pablo Castillo—Antonio Zavalo—Angel Casalis—Gerónimo Miguel—José Melende—Esteban Medinas—Andrés Herreros—Julian Mijares—Francisco Herreros—Fernando Ruiz—Arsenio Siniega Esteban Fernandez—Manuel Higura—Canuto Alonso—José Ampudia—José Sanchez—Felipe Rebuelta—Manuel Taboada—Manuel Sanchez y Hº—José Sanchez Alvarez—Alejandro Mucuntes—Andres del Cueto—Miguel Ampudia—Manuel del Llano—Gervasio Fernandez—Bernardino Avendaño—Juan Ortiz—Matías Irra—Agustin Cinton—José Fernandez Guerra—José de la P. Carbo—José Redondas—Antonio Arquimbau—Celestino Bocquis—Juan Rodriguez—Rafael Buceta—Evaristo Garcia—Torcuato de los Años—Martin Valdes de la Peña—Rionola—Ramon Barrero—Agustin Basques—Juan Campos—José Martinez—Antonio Acebacue—Francisco Riñas—Federico Valle San Martin—Ramon Lopez—Santiago Torres—Rodrigo Foralledo—Aniceto Otero—José Otero—Benito Codasal—Rodrigo Francisco Lucan—Francisco Portillo—Santos Juste—Justo Morceret—Juan Corina—Pedro Torres—Juan Perez..Antonio Diaz—Agustin Grimal—Juan Pastor—Francisco Elosegui—Ramon Felin—Manuel Llinás y Arquiaga—José Lirere—Mariano Abernis—José Alvarez Lavandera—Manuel Rosas—Jaime Cerosa—Simon Bustillo—Pacual Diaz—Vicente Martinez—Nemesio Rodriguez—Ramon Fernandez Hivo—Pelayo Laya—Francisco Rodriguez—José Rozan—Manuel Barrera—José Amado—Antonio Salces—Antonio Borroto—Indalecio Sanchez—Bruno Virios—Ramon Ontanedas—Bernardo Portilla—Mateo Carril—Pablo Sierra—Miguel Goña—Manuel Ponjuan—Codicada Rovilla y Hermano—Severo Nieto—Anacleto Cabala—Feliciano Ibañes—Angel Ruiz—Apolinar Bolivar—Martin Ibañez—Agustin Blanco—Isidro Cuevas—Agustin Plusés—Ildefonso Saiz—Francisco Montero Stidao—Lucas Irastorsa—Venancio Guerra—Pauli Bolivar—José Vivens—Manuel Escobal—Antonio Caso—Pedro Parareda—Pedro Iñigo—Jsó M. Garcia—Nacirso San Miguel—Ricardo Rodriguez—Leandro Gonzalez—José Puiz Jalsia—Alfredo Jimenez—Ramon Gonsalez—Atanasio Villa—Pedro Jimenez—Angel Perez—Francisco Gonzalez—Ramon Sordo—Manuel Gomez—Juan Rianche—Cosé Lopez—José Blanco—Domingo A. Lavin Emeterio Bolívar—Antonio Llama—Genaro Vijil—Juan Camacho—Joaquin Cabat—Enrique Barrientos—Pastor Mauri—Emilio Muñoz—Moran y Nieto—José Nieto—Esteban Obaya—Manuel Marroquí—Luciano Carriles—José Muñíz—Juan Herrera—Juan Miró—Miró y Hº—Juan Sordo—José Sordo José Fernandez—Antonio Sordo—Andrés Fernandez—Diego Calderi—Francisco Viñasl—Francisco Humáran—José María Gil y Cª—Cárlos García Trueba—Mariano García—Celestino Gonzalez—Luis Clemente—Ceferino Viñas—Enrique Prieto—Braulio Olaiz—Antonio Rodriguez—Raimundo Dominguez—Juan Sanchez—Rafae Rivas—Pablo Garases—Ampúdia ó Higuedra—Jayme Barba—José Ampúdia—Juan Grelos—Manuel Cueto—Cueto y Hº—Wenceslao de Lábano—Felipe Peveivas—Bernardo Elisagasal—José Llano—Aniceto Gonzalez—Juan Alea—Manuel Alea—Cósme Cordero—Juan Covian—Manuel Fernandez—Ladislao Costales—Raymundo García—Ramon Carril—Ignacio Perez—Ramon Cueto—Luis Hernandez—José Mª Hidalgo—Cándido Gil—Manuel del Rey y Reina—Regino Martenez—Ruperto Santiago—Seberino Merino—Manuel Porrua—Valentin Otero—Juan Sanchez—Tomás Lobato—Francisco del Arenal—Miguel Valdes—Ramon Amado—Narciso Soley—José Borrell—Cipriano López—Manuel Azcárraga—Manuel Pereda.

Consolacion del Sur, 29 *de agosto de* 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En nombre del partido Union Constitucional de esta jurisdiccion, dirijimos á usted la presente, profundamente afectados por la noticia de la supresion del periódico que tan dignamente dirije.

Conocedores de su acendrado patriotismo y de las altas dotes que le adornan, no podemos creer que en horas de peligro arrolle la bandera del órden que con tanta fé ha defendido, dejando enorgullecerse con su triunfo á los que tan ruines armas han esgrimido para anular tan poderoso adversario. Los tiros de las odiosas calumnias tan victoriosamente rebatidas, no pueden alcanzar al que como usted ha logrado colocarse á tanta altura; y el deber, el patriotismo y la confianza de los buenos, deben decidirle á no insistir en tan grave determinacion.

Conocidas son de todos las causas que han inducido á sus adversarios á valerse de armas tan indignas, de la mision civilizadora de la prensa y el público testimonio de adhesion que está recibiendo de todas las clases de la sociedad, le demostrarán el desprecio con que debe escuchar las calumnias de los que en tan poco tienen la tranquilidad de esta preciosa Antilla, sembrando la semilla de la discordia para lograr sus fines, aunque nos dejen sumidos en el cáos.

Adelante: caiga usted si todos caemos ó corone la victoria sus titánicos esfuerzos en pró de la santa causa del órden.

Somos de usted affmos. S. S. Q. B. S. M.

Ramon F. Cardin—José Gutierrez Martino—Vicente Ramis—Juan Rodriguez—Francisco Antich—Nogueras y hermano—S. Fontanilles—S. F. Perez—E. Chirino—Canellas y hermano—José R. Gut—José de Franco y Orts—Tomás Orts—Pedro Arias—Serafin Arias—Constantino García—José Cervantes—Higinio García—Editor de "El Veguero" Buenaventura Rueda—José Rueda—Manuel Alcalde—Juan Pino Lomba—Francisco Estect—Evaristo Perajo—Juan Diaz Martinez—Manuel Arce—Ramon Gonzalez Caso—Manuel Solam—Angel Rivero—Manuel Garay—Mariano García—Abdelino Sala Marqués—Manuel Lopez—Ramon Hernandez Padron—Angel Menendez—José Suarez y Suarez—Sotero Llorens—Ramon del Campo—Ramon de Riera—Eligio Perez Peña—Juan Surós—Atanasio Hernandez Padron—Plácido Crespo—Ramon Alvarez—Manuel Evrite—Pedro Perez Parcedo—Cipriano Picaza—José Franco y Franco—Pedro Prats—Ramon Gaviña—José Caveda—Angel Fernandez—Sebastian Turró—Cárlos Somoano—José Marty—José María Canals—Francisco Lazcano—José Juliá—José E. Gonzalez—Domingo Zúmeta—Francisco Frá Villar—Estanislao Pino Lomba—Benito Ortiz y hermano—Telesforo Gonzalez Bustamante—Angel Suarez—Pedro Izaguirre—Andrés Dueñas—Ramon Dueñas—Casimiro de la Incera—Cesáreo Fernandez—Francisco Barillas—Estanislao Gonzalez—Rosendo Piñera—Marcelino Fernandez.

RESOLUCION PATRIOTICA.

Cuando ya estaba hecha la tirada para fuera de la Capital, recibimos un volante del Gobierno General y escribimos lo siguiente:

A las diez de la noche se nos comunica lo siguiente:

"Por telegramas recibidos esta noche del Gobierno de S. M., se anuncia el inmediato envío de veinte mil hombres para afianzar la tranquilidad pública en estas provincias de la Monarquía Española, así como los recursos suficientes para hacer frente á todas las necesidades de carácter económico."

Despues de enterarnos de tan fausta noticia, dos gritos se escapan del pecho que resúmen todas nuestras felicitaciones:

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL GENERAL BLANCO!

Una vez más la Madre Pátria se presta generosa á nuevos y valiosos sacrificios. Las cuarenta y nueve provincias de la Península, envían veinte mil hijos, la flor de su esforzada juventud para afianzar la tranquilidad pública en sus hermanas de Ultramar, y el Tesoro nacional, olvidando su nada desahogada situacion, no vacila en acudir en nuestra ayuda para salvar las dificultades económicas por que estamos atravesando.

Sentímonos orgullosos de tal Pátria.

¡Loor á las autoridades de aquí y de allá que tan bien saben interpretar los deseos y sentimientos nacionales.

NECESIDAD DE BRAZOS.

Insertamos ayer una exposicion dirijida á S. M. el Rey por gran número de hacendados de esta Isla, manifestando la urjente necesidad en que se encuentra el Gobierno de iniciar un sistema para proveer de brazos á nuestra agricultura.

Es ya una verdad vulgar la de que aquí todo depende de la agricultura, y que por consiguiente todo florece cuando la agricultura florece, así como que todo decae cuando ella decae. Y no es ménos vulgar, la de que el elemento principal para el florecimiento de la agricultura es la abundancia de brazos. Sobre este particular no hay más que una opinion en el país. La diverjencia de los pareceres empieza, empero, desde el momento que se trata de los medios prácticos de satisfacer esa necesidad de brazos, que todos reconocen.

Y es que, al llegar á este punto, la pasion política se mezcla ya en el asunto, á tal grado, que hay partidos, ó fracciones por lo ménos, que creen poder llegar á la consecucion de sus ideales por medio del sistema que se adopte para satisfacer aquella necesidad. Para tales gentes, esta cuestion de brazos es puramente secundaria, es un medio para conseguir ciertos fines; y en tanto tiene más ó ménos interés, en cuanto promete servir con más ó ménos eficacia para la resolucion de la cuestion política, que está en el fondo de todas las cosas.

Antes de ahora hemos señalado la existencia entre nosotros de agrupaciones, que dominadas por sus ideas exajeradamente radicales, creen que esta sociedad no puede rejenerarse sinó es por medio de un trastorno completo que haga tabla rasa de todo, sin dejar nada en pié de lo que hasta aquí ha existido. Y comprenden que para llegar á ese punto, el medio más expedito es dejar al país sin produccion. Faltando esta sávia, que todo lo vivifica, comprenden ellos fácilmente que el órden no podría sostenerse, y que las instituciones fundamentales irían desapareciendo una tras otra, hasta ocabar por completo con la organizacion social. Quedarían entónces las individualidades, que despues de profundos trastornos y de padecimientos que la imajinacion no alcanza á concebir, tendrían necesidad de buscar un *modus vivendi*, cualquiera que fuese; y ahí entraría entónces la realizacion de las increibles utopias que algunos de nuestros reformistas con tanto entusiasmo acarician.

De ahí nace que, cuando se trata de sistemas de colonizacion, esa clase de políticos defiende y ensalza siempre los que son, en teoría más seductores, pero más imposibles en la práctica. Hablan de la colonizacion con entusiasmo, porque saben que es una necesidad imperiosa que aquí todo el mundo palpa; pero cuando se trata de escojitar los medios para llevarla á cabo, se deciden siempre por los que son imposibles de realizar. Y solamente un exceso de candidez podrá desconocer que lo que con esto se anda buscando es que la colonizacion no se realice de ningun modo; que llegue el tiempo en que, abolido el sistema actual de trabajo, el país se quede absolutamente sin brazos para beneficiar sus campos, y de este modo, terminando la produccion, llegue el estado de disolucion social á que hemos hecho referencia.

Es verdaderamente deplorable que la pasion política se lleve hasta tales estremos. Bueno es que en las instituciones políticas y en el organismo social se hagan los cambios y mejoras que la esperiencia vaya demostrando que son útiles y aún necesarios; pero se necesita toda la obcecacion del apasionamiento para no comprender que para que el cuerpo social mejore y alcance un estado tan satisfactorio como es posible, dada la imperfeccion inherente á todas las cosas humanas, preciso es que ante todo conserve su existencia. De este principio parten precisamente las escuelas propiamente llamadas conservadoras, que léjos de cerrar el camino á las verdaderas mejoras, las desean vivamente y *son las únicas que en todas partes las realizan*, pero en la medida que exije la necesidad y que las circunstancias permiten, y sobre todo, conservando lo que en la sociedad es esencial para su existencia.

Si abandonando el terreno de la práctica nos dejamos llevar por la imajinacion al través de las rejiones de la teoría y la hipótesis, lo primero que se ocurre es lo conveniente que sería que los trabajadores que necesitamos importar pertenecieran á nuestra propia raza. Las ventajas que esto proporcionaría al país en el porvenir, son evidentes. Esto no necesita demostrarse, y sobre ello ni siquiera cabe la discusion. Pero viene luego el buen sentido, y descendiendo de esta bella teoría á la realidad práctica, pregunta: ¿es posible esto? ¿es posible que el inmenso número de colonos que necesitamos, ya para sustituir nuestros actuales trabajadores cuando se haga la abolicion, ya para que nuestra agricultura adquiera el grado de prosperidad que el bien del país exije; es posible, decimos, que ese inmenso número de colonos pertenezcan á nuestra propia raza?

¿Podrían venir de España los dos ó trescientos mil trabajadores que necesitamos? ¿Podrían venir de Francia ó de Italia? Y ¿querrían venir aunque pudiesen? La voluntad de los inmigrantes es un elemento indispensable; y ¿qué alicientes podemos ofrecerles capaces de vencer los terribles temores que con razon les infunde nuestro clima? La creencia general entre las clases populares en Europa, es la de que un viaje á la isla de Cuba para permanecer en el país, es un pasaporte para la eternidad. El hombre que se cree con elementos para formarse una fortuna á fuerza de trabajo y de economías, puede vencer esta repugnancia y emprender el viaje. En este caso el galardon que se espera contrapesa eficazmente al temor, y se arrostra el riesgo; pero ¿qué galardon podemos ofrecer al hombre que viene á trabajar nuestro campo?

Precisamente lo que andamos buscando es la baratura de los jornales. Si estos han de ser subidos, nuestra agricultura ha de perecer sin remedio; y si para salvar nuestra produccion solo podemos ofrecer salarios en estremo moderados ¿dónde está repetimos, el aliciente que podemos ofrecer á los labradores europeos?

De este círculo nos es imposible salir, y es en vano que divaguemos por rejiones imaginarias absolutamente opuestas á la realidad de las cosas. A esa realidad debemos atenernos si queremos hacer algo de provecho. La vida se compone de una série de realidades positivas, y olvidarse de estas realidades ó desconocerlas y violarlas, es desconocer y violar las condiciones de la existencia.

No falta aquí quien niegue la insalubridad del clima de Cuba para los trabajadores europeos. Por más que nos parece que se necesita para esto el mayor aplomo y sangre fria, haremos, sin embargo, una observacion obsolutamente concluyente. Prescindiendo de lo que realmente es este clima, y de su efecto sobre la salud del trabajador europeo; más aún; suponiendo que es inmejorable y que léjos de ser perjudicial es altamente favorable á la salud de aquellos trabajadores, la verdad es que ellos no lo creen así. La verdad es que como hemos dicho, la idea que domina entre aquellos trabajadores, es, que un viaje á esta Isla para permanecer en ella, equivale á un pasaporte para la eternidad.

Será esto una preocupacion, pero la verdad es que esta preocupacion existe profundamente arraigada en las poblaciones europeas. Y ¿cómo se desarraiga? Para esto se necesitarían largos años de una experiencia que probara todo lo contrario. Y miéntras trascurren estos años tan largos, ¿qué sucede con nuestra agricultura? ¿Quién trabaja nuestros campos? ¿Quién nos proporciona los trabajadores que nos faltan, y con qué reemplazamos á los que van á abandonar nuestra agricultura con la abolicion de la esclavitud?

Así, pues, por muy hermosa que sea en teoría, en la práctica hay que abandonar la colonizacion europea como imposible. Y hay que buscar un país donde los trabajadores abunden; donde por la semejanza del clima no se tenga terror al de la isla de Cuba; donde el trabajo sea tan barato, que sea para el trabajador un aliciente el moderado jornal que nuestra agricultura puede ofrecer á sus braceros; donde, en fin, los hábitos de sumision y frugalidad no hagan de la inmigracion un peligro, sinó una grandísima ventaja.

Si fuera posible traer negros libres del Africa, esa sería la inmigracion agrícola que nosotros preferiríamos. Sin embargo, preciso es convenir que los negros, en su inmensa mayoría, adolecen de un grave defecto: tienen muy poca ambicion, y esta con mucha facilidad la satisfacen, lo cual es un grandísimo inconveniente. Para que el trabajador sea laborioso y activo, preciso es que sienta el estímulo de la ambicion, es decir, el deseo de poseer y por consiguiente la necesidad de ganar, lo cual determina el amor al trabajo y la constancia en él.

El asiático es ménos dócil que el negro y quizás ménos apropósito para el trabajo especial de nuestra agricultura; pero á la vez que es adaptado igualmente á nuestro clima, es más ambicioso, y por lo tanto más laborioso. Es tambien, por lo comun, más inteligente. Acostumbrado en su país á un trabajo asíduo, el trabajo no es para él una novedad; y no recibiendo en su país más que una retribucion en estremo mezquina por ese trabajo asíduo que se le exije, el salario que nuestra agricultura puede ofrecerle, á pesar de ser muy moderado relativamente á los altos precios á que hoy se paga aquí el trabajo, es muy crecido comparado con el que en su país se le paga, y por lo tanto constituye para él un poderoso aliciente. Además, acostumbrado á una vida frugal y deseoso siempre de mejorar su suerte, constituye un trabajador de excelentes condiciones.

Por lo tanto, han hecho bien los hacendados que se han dirijido á S. M. en pensar en el Asia para traer de allí trabajadores. Este punto está fuera de duda á los ojos de los hombres prácticos y de buena fé. En otro artículo trataremos de otros muy importantes que la exposicion abraza.

R.

Los sucesos de Cuba.

Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* refiere lo ocurrido, en los siguientes términos.

Dice:

"Personas recien llegadas de Santiago de Cuba explican los sucesos ocurridos últimamente en aquella provincia de la manera siguiente:

"Como á las ocho de la noche del 26, en el barrio más retirado de lo poblacion, se elevó un globo iluminado, y en el momento aparecieron en diferentes puntos de ella cuatro luces de igual color é intensidad como en señal de inteligencia. Al poco rato se reunieron en el sitio nombrado de Hoyos varios de los revoltosos en son de guerra, produciendo en la ciudad la consiguiente alarma. Toda la guarnicion y voluntarios tomaron en el acto las armas, y al verse sorprendidos los amotinados, huyeron con gran precipitacion al monte, en número de unos doscientos entre hombres y mujeres, todos, excepto un reducidísimo número, pertenecientes á la clase de color, y muy pocos armados; disparando en su fuga algunos tiros que ocasionaron la muerte de un vigilante de Orden Público é hirieron á otro. Los revoltosos tuvieron dos muertos y un prisionero. En el acto salió fuerza en su persecucion; y hoy, segun los últimos partes, se hallan divididos en pequeños grupos internados en el monte. No hay conocimiento de que estén al frente de este movimiento otras personas de alguna significacion que el hermano de Maceo y Guillermo; mas nos consta de una manera positiva que este último, resistiéndose en absoluto á ponerse al frente de los sediciosos; pues decía que había dado su palabra de honor al Gobierno y al General Martinez Campos, y que no era de hombres faltar á ella, (estas han sido sus frases) se le amenazó y obligó violentamente, creyéndose ya herido, pues en aquellos momentos de excitacion y temor llegaron á dispararle dos tiros sin que pudiera contener esta actitud el corto número que se puso al lado de Moncada (Guillermo.)"

Tales hechos son la narracion fiel de lo sucedido; y la actitud de los antiguos jefes capitulados que se colocaron desde el primer momento al lado de la autoridad protestando enérgicamente y ofreciéndole su cooperacion y servicios, prueban que el movimiento no tiene significacion alguna y que muy en breve volverá por completo la tranquilidad á aquella jurisdiccion, mucho más si se tiene en cuenta el gran número de fuerzas que están en persecucion de las partidas á las que no dejan un momento de descanso.

En Holguin, tambien nos dicen se fueron al monte unos doscientos hombres mandados por un tal Gramendia y un Bello, desconocido éste y sin prestigio alguno aquel en el país, por sus antecedentes, alférez movilizado que fué de nuestras guerrillas y expulsado de ellas por su mala conducta. Tambien esta fuerza se halla dividida y perseguida de cerca por nuestros soldados y gente del país que ante el temor de la pérdida de sus siembras y trabajos en el campo, se han puesto decididamente al lado de la autoridad. Desde el primer momento, se han notado ya en las partidas ódios y rivalidades grandes, tanto que al separarse lo han hecho en tres grupos, cada uno con banderas y gritos de guerra diametralmente opuestos. Muchas más noticias podíamos dar á nuestros lectores, pero aunque nos aseguran ser ciertas como no respondemos de ellas como de las anteriores, preferimos ante el temor de equivocarnos reservarnos por ahora y nos limitarémos á aconsejar al país que no se deje alarmar por falsas noticias, que espere con calma y tranquilidad los sucesos, seguro de que las condiciones relevantes y nunca desmentidas de nuestra dignísima primera autoridad, los recursos con que cuenta y el apoyo de todas las clases y partidos políticos sofocarán en el acto cuanto se intente para turbar el órden y hacer nacer la desconfianza."

Los innumerables.

No deja de tener gracia el artículo humorístico que con este título publica *Las Novedades* de Nueva York.

Dice así:

"Acabada la insurreccion de Cuba, nada más oportuno que organizar *clubs revolucionários* en todas partes, y dar á cada uno de ellos un nombre y un número, para mútuo estímulo y mayor claridad. Así, pues, el *club* número 1, se llama "Hijas de la Libertad" y nadie negará que es un nombre muy bonito y expresivo.

Hemos calificado de innumerables los *clubs* porque aun cuando los creemos ya numerados, no dejamos de comprender que irán subdividiéndose conforme vayan siendo más nutridas sus listas de miembros, y más importantes las tareas que á cada *club* correspondan.

El *Club revolucionario* número 51, *por sí y asumiendo toda responsabilidad*, (así dice oficialmente su secretario Manuel Perez Acosta) citó el domingo próximo pasado á la emigracion cubana que desea la idependencia de Cuba, para concurrir á un *meeting* en *Liberty Hall*, 231 Oeste, calle 16, con objeto de tratar sobre particulares de importancia con relacion al emite revolucionario cubano.

Ciento cincuenta personas de todos colores desean en Nueva-York la independencia de Cuba, suponiendo que entre los asistentes á *Liberty Hall* no hubiera algunos que no tengan somejante deseo, puesse fué el número de los que respondieron á la cita del secretario del número 51.

Ocupó la silla presidencial el presidente del 51, Ramon Torres, teniendo á derecha é izquierda, el tesorero y secretario del mismo número. Se nombró un comité para acompañar en su entrada en la sala á los generales Bonachea y Roloff, quienes fueron recibidos con entusiastas aplausos.

Liberty Hall será en adelante el sitio de reunion de los ciento cincuenta que desean en Nueva-York la independencia de Cuba, y que se reunirán allí diariamente y por tandas. Segun el *Herald*, el lúnes se reunirán allí los *Rifleros*, el mártes los *Macheteros*, el miércoles los *Equipados* [este será, por lo visto, el dia de etiqueta]; el juéves el *Lincoln Club* [de color] [distinciones entre blancos y negros? ¿cómo así?] el viérnes el Comité Revolucionario [uno son todos comités y revolucionios?] el sábado las *Hijas de Cuba* [si este nombre no oculta *hijos* en vez de *hijas*, sin duda que es el sábado el mejor dia para concurrir á *Liberty Hall*] y el domingo reunion pública, ó suma total de las ciento cincuenta personas que componen los innumerables *clubs* organizados hasta el dia.

En el salon caben ochocientas personas, pues los *clubs* han tomado el local con la misma prevision que demuestran los padres de familia cuando encargan que sea *crecedera* la ropa de sus pequeñuelos. En los dias no feriados las reuniones tendrán un carácter privado, pues cada *club* cuenta comun *máximum* de tres personas, segun hemmos oido.

Van á colocarse allí cuando haya más gente, los retratos de Bolivar, Licoln y Washington, que tuvieron la suerte de morir antes de saber qué cosa eran los que hoy en Nueva York desean la independencia de Cuba. En el edificio estarán las oficinas del general Bonachea y de otros funcionarios. Así lo dice el *Herald*. ¿Serán oficinas de alistamiento? De una vez pueden regimentar á los ciento cincuenta.

El *Temple de la Libertad*, que así va á llamarse, se inaugurará públicamente el 1º de Setiembre, aniversario del justo castigo de Narciso López. ¡Mal presagio¡

El objeto de los *meetings*, dice el *Herald* parece ser organizar sociedades que ayuden el movimiento revolucionario de Cuba, sin pecar contra las leyes de los Estados Unidos. *Ya se han abierto listas de suscricion*, añade el *Herald*.

El *Temple de la Libertad* ni es templo ni lo será nunca, y mucho ménos de la libertad: si ciento cincuenta emigrados desean platónicamente la independencia de Cuba y quieren demostrar su agradecimiento á Bonachea, á Roloff y á otros más que la desearon, miéntras pudieron, trabajando y batiéndose por conseguirla, para nada necesitan de templos, y mas les valiera no gastar en alquileres de salones lo que pudieran reunir para fines más útiles, más prácticos, más caritativos y mas necesarios.

Los innumerables *clubs revolucionarios* que reunidos componen una agrupacion de ciento cincuenta personas, en vez de los retratos de Washington, Bolívar y Lincoln, debieran haber escrito en sus paredes:

Lasciate ogni speranza....

que traducido al lenguaje, vulgar de la isla de Cuba, quiere decir:

En el templo no verás
Pero en la manigua ¿cuándo?

Un accidente desgraciado.

El cable nos comunicó á su debido tiempo el desgraciado accidente ocurrido á S. M. y A. A. en el vuelco que sufrió el carruaje en que se dirijían al real sitio de San Ildefonso y que pudo ocasionar funestas consecuencias. De las diferentes versiones que hallamos en los periódicos de Madrid, tomamos la más minuciosa y completa.

Dice así:

"El coche régio, arrastrado por ocho mulas conducidas por un postillon y un cochero, bajaba á escape, segun costumbre el sitio denominado de las "siete revueltas," al llegar á la última, cerca de la venta de los Mosquitos, se rompió la rueda de la derecha del juego delantero, haciendo inclinar hácia aquel lado, en que iba S. M. el Rey, el carruaje: si la ruda rota hubiera sido la de la izquierda, el coche se hubiera vencido hácia el lado del precipicio que se extiende á aquel lado del camino.

La confusion y la ansiedad de los primeros momentos fueron grandes: todas la personas que iban en el carruaje chocaron unas con otras, la princesa, las infantas, las damas lanzaron un grito. El marqués y la marquesa de Najera, los caballerizos, todas las personas de la servidumbre se precipitaron al lugar de la ocurrencia.

S. M. pudo bajar del coche por su pié; pero había sufrido una contusion.

Sobre el general Echagüe habían caido la condesa de Superunda, el marqués de Santa Cruz y el doctor Alonso. Cuando el general se levantó, tenía la muñeca derecha dislocada; ninguna persona más que él y S. M. habian sufrido contusiones. La infanta doña Eulalia fué la que se impresionó más vivamente; la marquesa de Santa Cruz, con gran presencia de ánimo, atendia al cuidado de SS. AA. El doctor Alonso acudia á la contusion de S. M. Era una dislocacion de la parte superior é inferior del húmero; pero no presentaba gravedad: la dislocacion del general Echagüe ofrecia algun cuidado más; pero era tambien leve.

El susto de las infantas en el estado en que estaba su ánimo, pudo inspirar cuidado pero despues de aspirar las sales con qué la marquesa de Santa Cruz las asistió, y asegurarse que no era grave la contusion de su hermano, se repusieron enseguida.

Partieron inmediatamente los correos para la Granja y volvieron con carruajes y muchas personas de las que se hallaban en San Ildefonso, y la comitiva partió nuevamente, llegando á la Granja á la una y cuarenta minutos."

Junta Protectora de libertos de la Provincia de la Habana.

Llamamos la atencion del público al que en gran manera interesa el siguiente:

EDICTO.

La Excma. Junta Central de libertos ha comunicado á esta Provincial en esta fecha, el telegrama del Supremo Gobierno, relativo á la próroga del tiempo para la presentacion de las reclamaciones, el cual dice así:

"Madrid, 26 de Agosto de 1879.
"Telegrama—Ministerio de Ultramar al "Gobierno General.—Previo acuerdo Conse"jo, autorizo á V. E. para prorogar treinta "dias de plazo de reclamaciones contra re"sultado publicacion lista, artículo 26 Re"glamento Junio del 77, computándolo en "esta forma. Los primeros 30 dias para "todos desde la fecha, no 29 Julio, sinó "desde aquel en que haya hecho publica"cion Municipio más tardío y los segun"dos 30 dias de próroga á contar desde la "espiracion más tardia del plazo regla"mentario primero."—Lo que se pone en "conocimiento del público, á reserva de "que la Excma. Junta Central, fije los dias "de comienzo y término de ámbos plazos.
Habana, 1º de Setiembre de 1879.
Vto. Bno.—Ramirez Ovando.—Bienvenido Hernandez. Secretario.

NOTICIAS VARIAS.

Se ha dispuesto se dén las gracias al Catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad, Don Antonio María Gordon y Acosta, por un laboratorio que ha regalado para la enseñanza de la asignatura de Fisiología.

Se ha expedido título de Licenciado en derecho civil y canónico á favor de Don José G. Armas y Saenz.

Se ha dispuesto la clausura de la botica titulada "La Marina," establecida en Caibarien, por haber infringido el artículo 69 del Reglamento de farmacia.

Se ha autorizado á Dª Carlota Rodriguez, para establecer en Guanajay una escuela privada para niñas.

Se ha concedido autorizacion para ejercer la 2ª enseñanza, en colegios privados con validez académica, á los Presbíteros D. Juan Mignuseray y D. Rafael A. Toymil.

Ha sido destinado á la Brigada de Holguin el Comandante Capitan de Estado Mayor D. Luis Serrano.

El vapor correo español *Coruña* saldrá de este puerto para el de Puerto-Rico y Santander el dia 5 del corriente. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media antes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

El vapor correo español *Alicante* que zarpó de este puerto ayer mártes por la noche, por órden del Excmo. Sr. Capitan General, llegó al de Matánzas á las 6 de esta mañana. En dicho punto ha embarcado tropas y caballos, haciéndose á la mar hoy á las 10, con rumbo al Departamento oriental.

A bordo del vapor *Alicante*, que zarpó de este puerto ayer noche, iba el Excmo Sr. Mariscal de Campo D. José Valera, con destino á Gibara, para hacerse cargo de la Comandancia General de Holguin.

Ha fallecido en Cárdenas la señora doña Juana Aspiazu y Gonzalez, madre política de don Antonio Villazan.

Segun noticias de Amarillas, jurisdiccion de Colon, á las ocho de la noche del dia 30 del mes de Agosto último, se presentaron tres individuos armados y montados en el sitio El *Rosario*; y despues de llevarse al dueño don José Arregoitia, este señor apareció asesinado algunas horas despues en los terrenos de la propia finca.

Por la activa persecucion que se ha dispuesto, creemos no tardarán en caer en mano de los tribunales los reos de tan horrendo crímen.

Ayer tarde entró en puerto procedente de Nueva York el vapor americano *Morro Castle*, con 5 pasajeros.

Procedente de Trujillo, con cargamento de ganado vacuno, llegó esta mañana el vapor español *Alba*.

Para Cayo Hueso, salió ayer tarde, el vapor americano

tos militares. Anoche nos decían personas autorizadas que no eran infundadas del todos las suposiciones que se hacian, al indicar para puestos muy importantes á los generales Prendergast, Primo de Rivera, Balmaseda, Cassola y otros de los más afectos al general Martinez Campos.

No faltaba quien añadiese, en vista de la significacion que dichos nombramientos tendrian, que el Presidente del Consejo no aguardaba otra cosa para manifestar su política de una manera franca, abandonando, en parte la marcha trazada por el Sr. Cánovas, por no creerla conveniente dada la situacion del país, más ganoso de tranquilidad y de administracion que de gimnasia política, cuyos tristes resultados lamentamos hoy.

Un sangriento drama ha ocurrido á bordo del bergantin *Oria* durante el viaje que acaba de hacer de Puerto-Rico y que ha fondeado en aguas del lazareto de San Simon, sufriendo cuarentena.

Parece ser que uno de los tripulantes, segun parte dado por el capitan, se volvió loco y acometió á varios de sus compañeros, infiriéndoles heridas más ó ménos graves y arrojándose al mar, donde encontró su sepultura. Sobre este triste suceso entienden ya las autoridades de marina del puerto de Santander.

—Ha sido agraciado por el Emperador de Austria, con la Gran Cruz de la Corona de Hierro, el ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, y ayer recibió el diploma.

—Se han concedido cuatro meses de licencia al general Salamanca.

—*La Correspondencia* ha oido en círculos militares que el presidente del Consejo de ministros estudia con gran detenimiento la idea iniciada por algunos jefes, y sostenida con gran calor por la prensa, acerca del establecimiento de una capitanía general en Ceuta, con objeto de revestir de más importancia que hoy tiene aquella plaza, así como el destino de jefes facultativos á Tánger, para estudiar la manera de impedir cualquier agresion del campo marroquí.

—Los asuntos de quintas relativos á las provincias Vascongadas y Navarra, que hasta la fecha venian resolviéndose por la presidencia del Consejo de ministros, pasarán en lo sucesivo á ser del conocimiento del ministerio de la Gobernacion, como los de las demás provincias de la Península.

—En carta que dirije á *Los Debates* su corresponsal de la Granja, hallamos los siguientes pormenores sobre el vuelco del carruaje que llevaba la Familia Real:

"El momento de la caida debió ser, en verdad, aterrador, pues aunque felizmente las mulas no venian entónces, segun me han contado, con mucha velocidad, tardaron naturalmente algun tiempo en pararse, arrastrando bajo el coche algunos instantes al Rey y á la Real Familia.

S. M. recibió un pequeño golpe en el rostro, que le hacía echar sangre por las narices, lo cual, hasta oir el parecer de los facultativos, no podía ménos de asustar á cuantas personas le rodeaban."

—El telégrafo nos comunicó anoche la siguiente noticia, lamentable bajo todos conceptos:

"Un demente hirió ayer tarde en Almería al alcalde, al presidente de la Diputacion provincial y al juez de primera instancia de dicha localidad y á su propio hermano.

Pudo ser reducido al encierro sin que ocasionara más víctimas.

Se ignoran los detalles respecto del hecho que produjo tantas desgracias."

—Son realmente satisfactorias las noticias de la plaza de Alhucemas en lo que respecta á las relaciones con las kabilas moriscas fronterizas, las más rebeldes y hostiles á España casi siempre, las cuales son en la actualidad verdaderamente amistosas. Entre las mejoras locales realizadas por el gobernador militar, figura el establecimiento del alumbrado público, cuyos faroles han sido costeados por la misma autoridad.

—Segun aseguraban ayer algunos hombres políticos, el general Martinez Campos había procurado explotar el ánimo de sus colegas de Ministerio los señores Orovio y conde de Toreno, respecto á la fecha en que debe fijarse la apertura de las Córtes, á fin de presentar esta nueva cuestion en uno de los primeros Consejos que se celebren al regresar el presidente del Consejo.

Decían las personas á quienes nos referimos, que las opiniones de los ministros no se hallaban conformes en la fecha en que deberían abrirse las Córtes, y suponian que el general Martinez Campos era partidario de fijarla para octubre, miéntras que algunos de sus compañeros de gabinete opinaban por que señalara el mes de febrero, por creer que sería más conveniente para reanudar las interrumpidas luchas parlamentarias. No pudiendo confirmar esta noticia en los centros oficiales, solamente como un rumor nos hacemos cargo de ella.

DEL 10.

Anoche se hablaba en los círculos políticos de una carta dirigida desde Cauterets por el Sr. Cánovas del Castillo á uno de sus más íntimos amigos políticos.

Los que presumian de bien enterados del asunto y hasta aseguraban que la habian leido, comentaban con fruicion algunos de sus párrafos.

Prudencia y calma asegurarse aconseja el Sr. Cánovas, como muy necesarias en estos momentos, y ruega á sus amigos que ni se opongan á ninguna de las disposiciones de este Gobierno ni disgusten á éste hasta octubre, en cuya época cree irá el poder á sus manos, porque este Gobierno caerá, dice, como la hoja del árbol, al soplo de las brisas otoñales. El Sr. Cánovas afirma además, al decir de las mismas personas, que puesto que Martinez Campos en el poder representa la fuerza y él la inteligencia, ésta vencerá á aquella, que siempre se sobrepone la fuerza de la razon á la razon de la fuerza. La última declaracion que se atribuye al jefe de los conservadores-liberales es que hay formados los dos grandes partidos de la Restauracion, que Martinez Campos representa al elemento conservador y él al elemento liberal, y que ámbos han de turnar en el poder apoyándose mútuamente, sin que se dé el caso de debilitar sus fuerzas, que sería vigorizar las del partido constitucional.

Esto es de lo que dicen trata la carta de Cauterets, y si bien en el fondo estos rumores pueden encerrar no poco de verdad, la forma que se atribuye á las afirmaciones del Sr. Cánovas, parece algo inverosímil.

—Con la llegada de Martinez Campos y con motivo de los propósitos que se le atribuyen de inaugurar durante este interregno parlamentario una política propia y definida, vuelven á circular los rumores de crisis, y segun algunos aseguraban, ésta deberá quedar planteada en el presente mes, indicándose, entre las personas que reunen más probabilidades para sustituir al señor Conde de Toreno, un ingeniero, jefe de una de las líneas de ferro-carriles y profesor de la Escuela, que lleva el apellido de un hombre importante de la situacion.

—Anoche se decía que en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del general Martinez Campos en el departamento de Gobernacion, habian sido con objeto de examinar varios asuntos relacionados con el enlace régio.

Apes ar de las circunstancias excepcionales porque taraviesa la Real Familia, parece probable se tratase de las negociaciones pendientes, y que éstas se hallen ya tan adelantadas que se considere conveniente fijar fechas y pormenores importantes sobre dicho acto.

Se considera más que probable que el Sr. Silvela manifestará la necesidad en que se halla el Gabinete de acentuar en sentido conservador la política propia, y que se ocuparán de los rozamientos y frialdades que pudieran hallar en los ministros ausentes al vigorizar la energía administrativa que entra en los planes del actual ministro de la Gobernacion, y que tan desagradable efecto causó en el Sr. Romero Robledo al inaugurarse.

La aproximacion de los moderados traidores fué tambien tema de la conversacion de los ministros, siendo considerada por todos con benevolencia y agrado, aunque sin darle una trascendental importancia.

—El ministro de Estado saldrá el miércoles por la mañana para la Granja á fin de quedar al lado de S. M. el Rey. El de Marina regresará á Madrid en la noche del mismo dia con objeto de trasladarse en seguida al Ferrol.

—Anoche se decía que, á semejanza de los moderados históricos, alegaban sus derechos á influir dentro de la situacion presidida por el Sr. Martinez Campos algunos de los individuos que componian la fraccion centralista.

—Suspendidas las sesiones de Córtes recientemente, no es verosímil que teniendo el Gobierno otras atenciones del momento, se haya ocupado de la fecha en que podrá continuar la legislatura, como dice *El Imparcial*. Nuestro colega suscita esta cuestion prematuramente, adelantando unos detalles tan inverosímiles como el hecho mismo.

DEL 11.

—Han dirigido telegramas de pésame á S. M. el Rey por las desgracias recientes, en términos expresivos, revelando el interés que inspira la real familia á las córtes extranjeras: el Emperador de Rusia, la Reina de Inglaterra, el príncipe de Gales, el Rey Humberto, el Rey D. Luis y su augusto padre D. Fernando, el Rey Leopoldo, el príncipe de Mónaco y el heredero, el Emperador de Austria y el príncipe Rodolfo, el príncipe Federico Guillermo de Prusia, la princesa Clementina de Orleans, los príncipes de Joinville y de Holdemburgo, el archiduque Raniero, el príncipe Czartoryski, la infanta viuda de Baviera, y otros que no conservamos en la memoria, aparte de los personajes reales emparentados con la familia del jóven Rey.

—Ahora resulta, segun declaracion de *La Correspondencia*, que no es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya escrito carta alguna invitando al Sr. Mártos á celebrar con él una conferencia, ni lo es tampoco que éste haya manifestado su propósito de no asistir, si para ello fuera invitado.

Lo que parece seguro, al decir del citado periódico, es que el Sr. Martos irá á Francia despues que tome los baños de Alhama y visitará al jefe del radicalismo, que reside en la capital de la vecina república.

—El general Echagüe se encuentra notablemente mejorado de las leves contusiones que recibió en el vuelco del carruaje que conducía á S. M. el Rey á la Granja.

Algunos periódicos han dicho que el general Echagüe habia presentado la dimision de su cargo de comandante general de alabarderos, pero *El Imparcial*, de acuerdo con nuestros informes, niega la exactitud de esta noticia.

—Ayer se decía que la crísis parcial de que hace tanto tiempo se habla, será un hecho en cuanto el Sr. Ministro de la Gobernacion presente á sus compañeros de Gabinete el proyecto que tiene en estudio para dar mayores atribuciones á los gobernadores de provincias. Dichas atribuciones se cree disgustarán al señor Ministro de Hacienda, porque la preponderancia que tomen con la proyectada ley los gobernadores, será arrebatando á los jefes económicos las atribuciones propias de su cargo.

—Se dice que la celebracion del fausto acontecimiento que anuncia la prensa ministerial, se verificará en los primeros dias del próximo mes de Diciembre.

—El estado de S. M. el Rey es completamente satisfactorio, y la *Gaceta* de hoy ya no publica parte oficial de la facultad de medicina de la real cámara.

S. M. hace la vida ordinaria; se dedica á sus habituales ocupaciones y al despacho de los asuntos del Estado.

—El Gobierno japonés acaba de suprimir los derechos de exportacion sobre los artículos siguientes: tejido de algodon, de seda, mezcla de algodon y seda, porcelana, piedras preciosas, objetos de Bambú, cobre, abanicos de papel y parasoles.

—Segun *El Correo Militar*, uno de los proyectos más importantes que tiene en la actualidad la Junta superior consultiva de Guerra para su exámen, y del cual tendrá que ocuparse en cuanto reanude sus tareas, es el referente á la direccion de los hospitales militares, que se trata de confiarlos á jefes de las armas generales del ejército. Dicho proyecto será objeto de animada discusion, toda vez que de muy antiguo el Cuerpo de Sanidad militar no ha querido subordinarse más que á sus jefes naturales, ó sean aquellos que procedeu de dicho cuerpo facultativo.

DEL 12.

—En la mañana del viérnes último llegaron á Valencia en el vapor *La Union* los labradores de la huerta que se hallaban emigrados, siendo recibidos en el contra muelle por un gentio inmenso.

Sólo han podido regresar ahora 65, quedando cinco en Mahon y nueve en Palma por carecer de recursos con que costearse el pasaje.

—Dicen de Barcelona, que se ha perdido el magnífico vapor belga *Louis David* que el dia 1º del corriente habia salido de Amberes para aquel punto, llevando un cargamento completo. El casco del buque estaba asegurado en París por 500.000 francos, y la carga por unas 12.000 libras esterlinas, habiéndose dado órden de contratar varios buzos para conseguir salvar el cargamento.

—Hemos sabido con satisfaccion que ya han ingresado en las cajas del Banco de España, las 4.800.000 pesetas con que han de cubrirse los intereses y amortizacion de las obligaciones sobre la renta de aduanas en el próximo trimestre de 1º de octubre. Esto confirma lo que venimos diciendo con alguna frecuencia sobre la importancia de la recaudacion de aduanas.

—Se han fusionado las tres sociedades protectoras de Barcelona *Instituto industrial de Cataluña* y los dos *Fomentos de la produccion nacional española*.

DEL 13.

—S. M. el Rey continúa sin novedad. Ayer firmó el decreto encargando del ministerio de Marina, durante la ausencia del general Pavía, al presidente del Consejo de Ministros. Por la tarde paseó por los jardines.

—El señor ministro de la Gobernacion ha salido esta tarde para el real sitio de San Ildefonso; regresará pasado mañana.

—El ministro de Marina, que se halla en la Granja, regresará mañana á Madrid, el juéves saldrá para Santander, donde se embarcará para el Ferrol.

—Ayer tarde debió hacer su entrada solemne en la catedral de Málaga el nuevo obispo de aquella diócesis, Sr. Gomez Salazar.

—Ha quedado aplazado por el término de un mes al embarque de fuerzas para el ejército de Filipinas.

—Se ha formulado un proyecto de convenio internacional entre España y Suiza que está pendiente de los trámites necesarios para elevarlo á categoría de convenio definitivo.

En él se consigna que los nacionales de uno de los dos Estades sean tratados en el otro del mismo modo que los propios súbditos en lo referente á sus bienes y personas; y se autoriza el libre ejercicio de las industrias á los súbditos de las naciones convenidas, sin pagar por ello otra retribucion que la que las leyes impongan á los súbditos de cada Estado.

—Protesta *El Siglo* contra un telegrama de Madrid que ha publicado un periódico de París, diciendo que algunos diarios de Madrid atribuyen á mala intencion el accidente ocurrido á S. M. el Rey.

—La Guardia municipal de Barcelona ha capturado á un dependiente de la sucursal del Banco de Francia en Perpiñan que se habia fugado con 41,000 francos.

—Las fiestas con que San Sebastian celebra á su patrona, comenzaron anteayer con gran animacion, siendo considerable el número de forasteros que con este motivo y con el de pasar allí una temporada ó tomar baños de mar ha llegado, tanto por los trenes ascendentes como descendentes.

En la corrida de toros que hubo ayer tarde, un picador y un banderillero fueron heridos, si bien levemente.

DEL 14.

—Ha dicho *La Voz Montañesa* de Santander, y reproduce *La Correspondencia*, que la entrevista de los Sres. Ruiz Zorrilla y Mártos se verificará en uno de los pueblos inmediatos á la frontera y no en París como han asegurado algunos periódicos.

—Pasan de 800 los telegramas recibidos en la estacion de palacio con motivo del fallecimiento de la infanta doña Pilar y del accidente que sufrió la real familia al regresar á este sitio. Los que expedidos par los soberanos, príncipes extranjeros y personas de su familia, han sido contestados por la secretaría particular de S. M. el Rey, y los de las autoridades, corporaciones y de procedencia oficial, por la mayordomía mayor.

—El ministro de Estado telegrafió ayer al representante de España en Constantinopla, pidiendo noticias sobre el estado de la salud pública en aquel país, con objeto de adoptar medidas sanitarias de precaucion.

Dice *La Epoca*:

—"Nuestro representante en Tánger, Sr. Diosdado, ha remitido comunicaciones oficiales al ministerio de la Guerra que han sido trasladadas á la secretaría de Estado. No conocemos el texto de estas comunicaciones, pero extra-oficialmente se nos dice que pudieran dar lugar al relevo del Sr. Diosdado, pasando á esta legacion el señor Mendez Vigo, nuestro representante en los Estados-Unidos, y ocupando su vacante nuestro querido y antiguo amigo el Sr. D. Mauricio Lopez Roberts."

—Sobre el mismo asunto se expresa *El Imparcial* en términos muy sensatos:

Hé aquí sus palabras:

"Nuestro corresponsal telegráfico de París nos da hoy cuenta de la impresion que ha producido en la prensa de aquella capital, y las versiones á que ha dado márgen la noticia de que el gobierno español trata de crear una capitanía general en Ceuta. La prensa parisiense es por demás impresionable, y se ha dejado ir más allá en esta cuestion.

En España no hay quien proyecte expedicion ni guerra de conquista en Marruecos. Deseamos todos conservar íntegra la influencia que de derecho corresponde á nuestra raza, y debemos no omitir medio para no ser suplantados en los destinos civilizadores que la Provincia y la historia nos señalan en las vecinas costas.

Centinelas avanzados del poder español, nuestras posesiones africanas, tenemos el altísimo deber de darles toda la importancia y prestarles la atencion preferente que merecen. Pero nada debe estar más lejos del ánimo de nuestros gobiernos que cualquier sentimiento hostil ó conquistador. El principal objeto debe ser establecer en aquellos puntos centros importantes de comercio y de relaciones beneficiosas para ámbos países, y paste principal para ello es guarnecer aquellas regiones españolas con fuerzas y elementos suficientes para que conserven las indisciplinadas tribus fronterizas una justa idea de nuestro poder, idea y respecto, que en vez de originar no puede ménos de conjurar todo conflicto en el porvenir.

Nosotros, que hemos sido los primeros y más enérgicos sostenedores de una política fecunda y activa en Marruecos, tenemos por tan antipatriótico el lanzar el país en aventuras belicosas, como el encerrarnos en el abandono y la indiferencia respecto á aquellas posesiones, que constituyen base firmísima de un porvenir de legítimas glorias."

GACETILLAS.

Beneficio.—Tenemos excelentes noticias del que para su despedida prepara la simpática é intelijente contralto Sra. María D'Orcanti. Este, se verificará el sábado 13, en el teatro de la Paz, y entre las piezas del programa, figura el cuarto acto de la lindísima ópera la *Favorita*, que tantos aplausos arranca siempre al público habanero.

En su oportunidad darémos á conocer á nuestros lectores los detalles de la funcion-beneficio.

Los enanos de Torrecillas.—La gente se disputa el puesto en los bajos del teatro de la calle de Neptuno, por ver á los ya célebres *enanos*. Hay tambien un panorama que se enseña al público, grátis.

Más barato no puede ser.

En la ratonera.—Dos pardos que iban vendiendo billetes por la calle de Belascoain, inspiraron recelos al Inspector del 7º distrito, que parece conocía á uno de ellos por sus malos antecedentes. Trató de detenerlos, pero este emprendió la fuga. Preso el compañero, declaró que los billetes habian sido robados de un escaparate de una tienda de la calle de la Industria.

Estafa.—Fué detenido un moreno vecino de la calle de la Industria que con una carta que tenía falsificada la firma del Inspector del tercer distrito D. José Trujillo, pretendía estafar la suma de 25 pesos á una señora, dueña de una casa de préstamos de la calle de la Amistad.

Liceo de Regla.—Este Instituto, con motivo de las fiestas de la Patrona de la Villa, prepara dos magníficos bailes de socios con transeuntes, uno para la noche del lúnes ocho, y el otro para la del domingo 15 del actual, en los cuales tocará la orquesta de don Raimundo Valenzuela.

Tanto los bailes como las demás diversiones que tendrán allí lugar, quedarán con lucimiento, porque el embullo es grande.

Todo esto lo dice *La Discusion*, y yo lo trasmito á mis lectores.

¡Oh felicidad!—Con pasmo y asombro leo en *Diario de Cienfuegos*:

"Podemos decir que nos hallamos desde hace algunos dias al igual de esas fijas latitudes, donde la niebla cubre por lo regular los rayos del astro del dia.

Desde la ardiente zona de los trópicos parece que nos trasportamos á las templadas regiones septentrionales, y de cambio en cambio de anomalía en anomalía, llegarémos á ser los esquimales por fuerza, si seguimos como vamos, y en vez de halagarnos las templadas brisas del Sur, nos hace tiritar el Bóreas del Norte.

Hasta ser esquimal me resignaría
Con tal que este bochorno se acabara.

En lo que no te incumba no te metas.—Con este título ha compuesto e profesor de piano Sr. Suarez una bonita contradanza que en breve se publicará en el almacen de música de los Sres. Edelmann y Compañía.

Parroquia de Guadalupe.—El juéves, cuatro del corriente, dió principio la novena de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. A las siete de la noche rosario, novena y sermon, que predicará su digno párroco; salve todas las noches, durante la novena; y despues de concluida, se manifestará S. D. M. en la capilla, para todas las personas que gusten acompañar en la adoracion del Santísimo Sacramento. El sábado trece, al anochecer, se cantará una gran salve á toda orquesta; y el domingo catorce, á las ocho y media, dará principio la gran fiesta. El cura párroco, invita á todas las personas devotas de la Santísima Vírgen, para que se dignen honrarle con su asistencia.

Baños de Muermo.—Así intitula *El Triunfo* una gacetilla, sobre cuyo contenido reclamamos la atencion de quien corresponda.

Dice así:

"Vemos que han desarmado hoy el baño muermoso de junto á la Batería de la Reina, que servía para enfermar á las niñas de la Beneficencia que en él se bañaban. No pudo ménos de fallar en contra de aquellas envenenadas aguas la Comision que se nombró para que informara en el asunto, y ahora sólo falta que el Sr. Alcalde de Barrio, á quien corresponde la vigilancia de aquel punto, prohiba á todo el mundo el tomar baños en aquella poceta, ya que es difícil convencerle de que es perjudicial á la salud el bañarse en aguas de mar que se mezclan con desperdicios de una fábrica de jabon, con las inmundicias de dos cloacas vecinas y con las mucosidades de caballos atacados del muermo, que es enfermedad contagiosa é incurable."

Hurtos.—Al pasar al medio dia de ayer por la calle de Cuba, esquina á O'Reilly un moreno billetero vecino de Guanabacoa, sintió le daban un empujon y al apercibirse que eran dos morenos, notó tambien la falta de una cartera que contenia 125 pesos. En el parque de S. Juan de Dios fué detenido unos de los ladrones.

A tiempo.—El Inspector del 8º Distrito, transitando por la calle de Belascoain, axiliado de una pareja de O. P., capturó al confinado de presidio cumplido D. José Manuel Mederos y Leon, al tiempo de asaltar y robar puñal en mano á un asiático.

Capturado.—El Inspector del noveno Distrito, capturó á un vecino de la calle de Cádiz que se hallaba reclamado por la Gefatura de Policía, por lesiones graves á un asiático.

Cacos.—En la calle del Cármen, dos hombres blancos desconocidos, robaron á un aprendiz de zapatero de 14 años de edad, 35 pesos en billetes de la lotería, emprendiendo inmediatamente la fuga sin que fuera dado alcanzarles.

¡Al agua patos!.—Nos volveremos *ranos*, (con permiso sea dicho del gacetillero de *El Triunfo*,) si continúa un mes más el temporal de aguas que nos remoja cada media hora. Pero no juzguen Vds. que por eso el calor anda huido; no, por cierto. Lo hace, pero de padre y señor mío; yo al ménos no me encuentro bien más que en el agua, y voy ..... á bañarme

¡Ah Rey!.—Un buen mozo, próximo á casarse, decía noches pasadas en casa de su futura suegra y en presencia de su prometida esposa:

—Quiero que nuestra union se verifique á las 11 en punto.

Idem: mando que se prepare la comida de la boda en las Tullerías.

Idem: quiero que al dia siguiente partamos para Europa.

—Qué prevenido es mi futuro yerno! ¡pues no toma pocas precauciones! exclamó la mamá.

—Déjale hablar, mamá, dijo la novia ostentando en sus lábios una graciosa sonrisa; el pobrecito está trazando su última voluntad.

Fallecimiento.—Repentinamente falleció en una casa de la calle de las Virtudes, el moreno Agustin García. Se instruyen las correspondientes diligencias.

Por el aire.—Los periódicos de Moscou refieren que una jóven nihilista, Olga Gobleslawka, perseguida por la policía, se ha escapado en un globo.

Hacía mucho tiempo que la buscaba, sin poder dar con ella, cuando el 25 de Julio fué descubierta la casa donde se había refugiado.

El arresto debía verificarse á la noche siguiente; pero el mismo dia se vió subir un globo desde el jardin y elevarse rápidamente en el aire conduciendo á dos hombres y á la jóven nihilista, que pronto desaparecieron en el horizonte.

Lector, si dijeres ser comento
como me lo contaron te lo cuento.

¡Bonito negocio!.—Una pesca que pudiera llamarse milagrosa, se ha verificado últimamente en el norte de Escocia. Ochenta ballenas han sido cogidas en un solo dia en la bahía de Nesting, de las islas Shetland.—Sorprendidos cerca de la orilla estos enormes cetáceaos, fueron empujados hácia la arena por más de cien pescadores, provistos de sus arpones. Despues de una encarnizada lucha, que duró hasta las nueve de la noche, fueron muertas las ballenas.

Traslado á las que llevan corsé.

Pájaros artistas.—Un habitante de Phoenixville, dice el *Reading Eagle* de Queensland (Australia) posee varios canarios, á los cuales ha enseñado diferentes piezas de música, que los animalitos cantan perfectamente. Su sistema de instruccion es el siguiente: coloca el canario en una habitacion en que no se pueda oir el canto de ningun otro pájaro, y suspende la jaula del techo, de manera que el pájaro pueda ver su imágen en un espejo. Detrás del espejo está colocada una caja de música dispuesta de manera que no toque más que la pieza que ha de aprender el canario. Este, no oyendo más sonidos que los de la caja, cree que proceden del pájaro que vé en el espejo, y tráta de imitar sus notas; en poco tiempo lo consigue y canta admirablemente la música que ha aprendido, casi con la misma exactitud que la caja mecánica.

A este curioso hecho debemos añadir el de un pitirrojo que cantaba admirablemente los motivos de varios walses de Weber. El propietario de este pájaro notable, lo habia comprado á unos zapateros de Nuremberg, que lo habian educado silbando constantemente á su lado los walses que habian querido enseñarle. Algunos de estos pájaros cantores, se han vendido hasta en 1,500 francos.

Ojo con el hombre.—Así se titula un nuevo semanario joco-sério cuyo primer número hemos recibido. Nos parece que no son plumas inespertas las que en él colaboran á juzgar por lo chispeante é intencionado de la sátira.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "El proceso del can-can."—No hay baile. —A las 9: Segundo acto de la misma.—No hay baile.—A las 10: "Une petite soiree." Baile.

SECCIONDE INTERES PERSONAL.

Los anales de la historia antigua y moderna no registraron hasta la fecha páginas de gloria tan brillantes como lo podran hacer en lo sucesivo. Digo esto, porqué hoy se abre á las 7 de la noche el magnífico establecimiento de ropa:

La Física Moderna.

9 SALUD 9.

Los précios serán la admiracion de futuras generaciones, y sinó que lo digan, Percalas Americanas á 1 real vara, Camisetas de algodon á 2 reales, Calzoncillos á 6 reales &c. &c.

Tambien se estrenará el nuevo alumbrado á lo **Gatandoa** y los **faroles** haciendo retratos al minuto.

NOTA: Habrá helados y refescos para la concurrencia.—***Santos.*** bp 2857

COMPENDIO DE GEOGRAFIA DE LA

ISLA DE CUBA

POR

D. MANUEL PRUNA STA. CRUZ.

Con todas las divisiones modernas á **25 *centavos*** el ejemplar y **$2½** docena, billetes.

COMPENDIO DEL SISTEMA

MÉTRICO DECIMAL

POR

D. Víctor Songel,

á **25 *centavos*** el ejemplar y **$2½** docena, billetes.

La Nueva Principal,

44 MURALLA 44.

2823

LA DIANA.

OBISPO, ESQUINA A CUBA

Desde el primero de Setiembre, hasta el 18 de Octubre de este año, se rebajará en toda venta al contado, el **20 por 100** de los precios fijados en las mercancías y que ya conoce el público; bien entendido, que no obstante esta nueva concesion, seguiremos regalando por cada **diez pesos en billetes** de compras al contado, una papeleta del magnífico **obsequio núm 5**, cuyo costo en fábrica, asciende á $1,500 oro

Habana, 31 de Agosto de 1879.

Angel A. Arcos y Cª.

D. CIRCUNSTANCIAS.

Periódico Político y Literario.

DIRIGIDO POR **D. J. M. Villergas**

É ILUSTRADO POR **D. V. P. de Landaluze.**

Este periódico se dá á luz todos los domingos, constando de 6 páginas de lectura y 2 de caricaturas.

PRECIOS DE SUSCRICION: En la Habana por un mes **$1-50** ú. ó. y en el interior **$5-25** B. B. por un trimestre.

La correspondencia puede dirigirse, á nombre del Director, calle de Compostela nº 109, esquina á Muralla.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades [illegible] en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que descar para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

25

[illegible] ESPECIALMENTE ESCOGIDOS DE UN AÑO FUMADO [illegible] SABATIER D'ALLEMAGNE.

[illegible]

Bejucal, [illegible]

El que suscri e certifico que [illegible] Habana No. 18 Altos [illegible] Bejucal, [illegible] cuyo [illegible] Habana [illegible] de [illegible] (240) pesos, y que el premio le fue entregado al presentar el billete [illegible] de la Empresa en Nueva Orleans.

NICHOLAS HARTUNG.

El como cuando y donde se ha verificado dirigiendose á M. A. Daro: Apartado No. 692 Nueva Orleans, La. ó al mismo en el No. 339 Broadway, Nueva York.

IMPORTANTISIMO.

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

Dueño é inventor del cigarro ***Especial Pectoral de Berro***, convencido que sus marcas se han falsificado, hace saber al público en general y sus numerosos consumidores en particular las PRINCIPALES diferencias entre la FALSIFICADA y la LEGITIMA, no obstante ser distintas en un todo reconociéndolas minuciosamente siendo en general el trabajo de la FALSIFICADA más ordinario y más gordo, que el de la LEGITIMA.

En las marcas *falsificadas*, arriba de la palabra ESPECIAL hay tres líneas onduladas, bien destacadas de las letras de la palabra y del adorno de más arriba, miéntras que en las *legítimas* solo hay 2 líneas igualmente onduladas y destacadas. Debajo de la misma palabra ESPECIAL hay una sola línea ondulada y destacada, en la FALSIFICADA y en la LEGITIMA existen 2 líneas tambien onduladas y destacadas.

En el círculo de la marca, encima de la Y del centro, el rasgo que tiene la *falsificada* está en forma torcida ó culebrilla y en la *legítima* está en forma de un medio círculo, así como tambien los dos rasgos que hay sobre la palabra ***Habana*** al final del mismo círculo, en la *falsificada* son sumamente GRUESOS, á la vez que en la *legítima* son notablemente mas FINOS.

La firma, ó sea el fac-símile de *Pedro Antº Estanillo*, en las marcas *falsificadas* son más gordas las letras y finales, así como en la *legítima* son más delgadas.

El palo de la *P* de la misma firma, en las *falsificadas*, no toca ni llega á ninguna de las letras de la palabra FUERTE, miéntras qué en las *legítimas* el expresado palo está unido á dicha palabra FUERTE en el medio de la **E** y **R**.

Suplico, pues, á los numerosos ***Fumadores***, de mis cigarros, tengan bien presentes las diferencias que dejo esplicadas á fin de que no sean engañados con cigarros de muy mala calidad envueltos en marcas que se han hecho queriendo imitar á la mia, debido al crédito más grande que en la isla de Cuba ha alcanzado nunca marca alguna de cigarros, como el que disfruta mi ***Legítima y Verdadera*** marca, por la superioridad de las picaduras que pongo en ***Mis inmejorables cigarros.***

No descansaré un momento hasta encontrar á los *falsificadores* de mi marca, para lo cual he puesto por dilijencia cuantos medios son necesarios, á fin de conseguir llevar ante los Tribunales á los que así proceden criminalmente para que sean castigados rigurosamente, como lo marca la ley.

Puedo asegurar á mis consumidores que no hallarán cigarro alguno de mala calidad en mi verdadera marca.

Habana, 24 de Junio de 1879.—*Pedro Antonio Estanillo.* 2448

El Favorito.

El dentífrico mas popular de la época es el SOZODONT. Todo el mundo lo prefiere, porque la experiencia ha demostrado que posee las virtudes que se le asignan; que es un verdadero hermoseador de los dientes, que es lo que su nombre SOZODONT significa, un verdadero preservativo de ellos, que da á la boca un olor aromático, afirma las encias y les da un bonito color rosado. El favorito entre los dentífricos, es por consiguiente el SOZODONT. Los boticarios de todas partes dicen que la demanda es inmensa. Se vende en las boticas. 7

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que se salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más incimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detalladas, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia de que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO, imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Santa Rosalía de Palermo, vírgen, y Cándida viuda.

Nació Rosalía en la ciudad de Palermo, en Sicilia y fué hija de un señor principal llamado Sinibaldo, descendiente de la familia imperial de Cárlos Magno. Desde su primera juventud despreció tan de corazon todas las vanidades del mundo, que dejando el principado de su padre, la córte y toda su familia se retiró á una gruta en el monte Pelegrino, á tres millas de Palermo.

En esta soledad hizo la santa vírgen el sacrificio de su corazon por las austeridades de la penitencia, por el trabajo de su mano, por una oracion continua y por la comunicacion no interrumpida de su alma con Dios.

Murió el año 1160 y posteriormente fueron descubiertas sus reliquias, que obraron muchos milagros, atribuyendo la Sicilia á su protoccion la cesacion de una horrible peste que habia causado grandes oxtragos en el país.

Cuando el apóstol San Pedro se dirigió á Roma pasó por Nápoles y permaneció algunos dias.

Hospedóse en casa de una viuda llamada Cándida, la cual se convirtió á la fé cuando oyó al apóstol recibió de sus manos el bautismo, y al recibir el agua santa se sintió libre de un fuerte dolor de cabeza que hacía muchos años padecia.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7: En la Catedral la de Tercia á á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje; en San Felipe, á Nira.Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en Paula á San Francisco de Paula: en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

Como primer viérnes del mes: estará de manifiesto S. D. M. de sol á sol en los Monasterios y conventos.

Misas rezadas de hora.—De 6, 6½, 7, 7½, 8, 8½ y 9 casi en todos los templos. En San Felipe la misa mayor á las 8 con sermon, en la Catedral de 11 á 12, en el Monserrate, la Merced y en el Santo Cristo de 10 y 12, en Santa Teresa de 11 en Catalina, de 11 á 12 en el Espíritu Santo de 10 y 12, en el Santo Angel de 12, en San Francisco de 10 y 12, en el Cerro de 10 y 12, en Santo Domingo de 9 y 12.

Paula.—Todos los viérnes hay Vía-Crucis

PLATA MENESES, METAL BLANCO.
PRIMERA CASA DE LA ISLA DE CUBA.
EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO
GARANTIZADOS.

DE

PEDRO MASEDA.

O-REILLY 102.—HABANA.

El dueño de esta sucursal de regreso de su viaje á Europa, ha obtenido grandes rebajas y descuentos en todos los objetos en general de la célebre Plata Meneses de Madrid, y agradecido del público que tanto le ha favorecido con sus pedidos, se ofrecen íntegros, para que este pueda disfrutar de ellos.

OJO.

FIJARSE BIEN EN LOS NUEVOS PRECIOS DE LA PLATA MENESES.

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos de mesa, metal blanco, ricamente plateados con la marca L. Meneses $70 B. las 36 pzs.
1 id. id. 1 id. id. 1 id. postre id. id. id. $60 B. id.
1 id. de cucharitas de café ricamente plateadas á $14 billetes.

Cucharones segun tamaño á $8, 10 y 12 billetes, Paletas de pescado á $10, Tenecillas de azúcar á $5, 6 y 7, Comboyes de 3 pomos á $16, 18 y 20, Idem de 4 y 5 pomos á $25, 28, 30 y 40, Palmatorias lisas y satinadas á $9 y 11, Palmatorias modelo de conchas á $14, Tinteros lindísimos de $15, 20, 30, 50, 100, 150 y 300, Juegos de café á $60, 80, 100 y 200, Azucareras desde $10 hasta $50 y otra porcion de artículos plateados difícil de enumerar.

2000 docenas de cubiertos sin platear.

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos, puro metal blanco brunido $50 billetes las 36 piezas. Por docenas sueltas á $20.

AVISO á los dueños de CAFES, FONDAS, HOTELES y RESTAURANS un nuevo arreglo de precios conseguido con la FABRICA DE MENESES en MADRID nos induce á ofrecerles précios desconocidos hasta el dia.

O-REILLY N. 102

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 2712

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2356

OJO.

Se vende ó arrienda un solar propio para un tren de coches ó carretones situado calle de San Miguel entre Soledad y Aramburo fabricado de madera y mamposteria, tiene 12 cuartos y dos accesorias ademas un colgadizo que mide diez varas por veinte y dos de largo, con llave de agua, se vende en proporcion por ausentarse su dueño, darán razon Dragones 68. 2485

Se vende una farmacia situada á ocho leguas de la Habana en una poblacion de campo bastante grande, la farmacia está muy bien surtida, dista dos y media leguas de la farmacia mas cercana. Para mas informes dirijirse á la Droguería La Reunion Teniente-Rey 41. 2779

Se vende por ausentarse su dueño la casa nº 86 calzada de San Lázaro entro Industria y Crespo de setenta varas de fondo ocho de frente, con trece cuartos de mamposteria y silleria, azotea y teja: en la misma una negra coartada en $350 oro á peticion suya pues hace 6 años sirve al mismo dueño; esta se vende ó se alquila. 2814

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

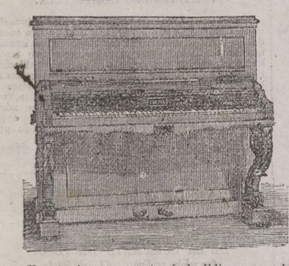

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesdot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

PIANINO.

En **$500** en billetes del Banco Español se vende uno casi nuevo, de la acreditada fábrica de Jerôme Thivouville Lamy, de Paris. Puede verse en el almacen de música EL OLIMPO, Habana 113. 2604

Importante.

Se venden muy baratos los armatostes de una sastrería que por ser de escaparates sirven para cualquier clase de establecimiento, Obispo 111 impondran. 2812

Alquileres de casas.

AVISO.

Se alquila la casa núm. 90 de la calle de la Gloria, entre Indio y San Nicolás, con altos, pluma de agua y demás comodidades, propia para dos familias. La llave en la bodega, y para su ajuste Oficios núm. 28. 2855

Calle de Chacon nº 30 entre las de Compostela y Aguacate, cerca de las escribanías, comercio, é Iglesias del Angel y otras, se alquila la sala amueblada para escritorio: tiene comodidad, frescura, claridad y silencio: impondrá el nuevo inquilino en la misma casa. 2765

Se traspasa el contrato de arrendamiento y se vende el armatoste y demas enseres de la casa calle de Cuba nº 55 esquina á Amargura, tiene magníficos altos con piso de mármol, y es propia para casa de comercio importadora. En la misma informarán. bp 2699

SE ALQUILAN

los entresuelos y un alto con tres habitaciones propias para escritorio en la calle de Acosta núm. 17. 2692

Se alquilan las frescas, hermosas y cómodas habitaciones bajas, con llave de agua, de la casa calle de Villegas núm. 6, é impondran en la misma. 2299

Aviso.

Se alquilan los altos y piso principal de la casa calle Riela nº 18, este último propio para un escritorio ú oficina en la misma impondrán. 2767

Se alquilan

seis grandes solares en cincuenta y siete pesos con cuartos, colgadizos y pozos algunos, y todos con cercas y portadas nuevas. Solo seran verdaderos los informes que dé su dueño San Ignacio 44 (entresuelo derecha) de 1 á 3. 2760

Ojo, que interesa.

En el alegre y saludable caserío de San Francisco de Paula que solo dista dos y media leguas de la capital, se alquilan cinco magníficas habitaciones independientes todas, muy frescas, altas de puntal y pisos de florimbó con las necesarias comodidades. Todas son de mampostería, de gran portal, y con barandas tambien independientes; están situadas frente á la carretera que conduce á Güines y en la mitad del poblado, las cuales son acabadas de redificar. Se venden ó alquilan á muy bajo precio, del cual, y demás condiciones informará D. Victoriano Sauleda en dicho punto.—*Victoriano Sauleda.* p15-26ag 2723

SOLICITUDES.

Se solicita un regente para una farmacia del campo. Informarán Teniente-Rey núm. 41. 2852

PÉRDIDAS.

Se ha extraviado un cachorro perdiguero, de ocho meses. Entiende por el nombre de Rex. se coler chocolate, tiene una cicatriz en la gargauta y un abrir y cerrar de boca de resultas de una parálisis. El que diere aviso donde se halla, ó lo presentare en la calle de O-Reilly nº 29, sastrería, se le gratificará. bp 2781

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES.

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

Vino tinto de la Rioja

DE LA CELEBRE MARCA

BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 829

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. ***Bonnefons.***
Vino tinto " ***Maison Blanche.***
Vino blanco " ***Haut Sauternes.***
Vino blanco " ***Haut Barsac.***

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 2698

VINO PUREZA.

(Navarro superior.)

G. de Gabancho.
OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino, en cajas enteras y medias y cuarterolas.

Asímismo participa al público en general, estar recetado por un buen número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago.

De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al pormenor en casa de los **de los Sres. A. J. Calleja y Compañía, San Rafael 14.** 2528

PIDASE LA MARCA
BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

OJEN.
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romas y compª 500

Se despachan cantinas á domicilio, respondiendo de su buena sazon. Calle de Vives nº 11, frente á la pila bp 2813

MISCELANEA.

CAFETERIA Y AZUCARERIA
LA ESPERANZA.
SOL 75.

Su nuevo dueño vendedor de café desde el año 64 ha reformado esta casa y puesto el ramo de café en una especialidad que mejora á los demas de su ramo.

Para convencerse prueben el café de **La Esperanza** SOL 75, á setenta centavos libra. Se reciben órdenes para repartirlo á domicilio; *á los restaurans y cafés* por mañanas y tardes y á las casas particulares que el consumo mínimo sea de media libra diaria.

Sol 75, café á 70 centavo libra Sol 75 2472

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

SANTOS Y URNAS
PARA
IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES.
LA VILLANOVESA
de Soler, Raldiris é Hijos.

Se acaban de recibir un gran surtido de imájenes como son: Mercedes, Cármen, Cobre, Rosario, Desamparados, San Antonio y San José desde estatura natural á lo más chico. Cristos de todas medidas, Calvarios &c. **O-REILLY 67** entre Villegas y Aguacate, 2590

METACHROMATYPY
O DE COLCOMANIA.

Este es el nombre de un arte que está atrayendo la atencion.

Consiste en transferir figuras (de un hermoso colorido) á cualquier objeto que se quiera adornar, tales como abanicos, alfileteros, jarras, macetas, cajas muebles, &c. lo mismo en seda que en hilo, loza, cristal, papel, madera, cuero, cera, barro, marmol, jéneros &c, &.

Despues de transferidas estas figuras lucen como si fuesen pintadas al óleo sobre el objeto y son mucho mas bonitas y atractivas pudiendo ser varnizadas y lavadas hasta con agua caliente sin que por eso pierdan el color.

Las figuras abrasan una gran variedad de paisajes, flores, ramos frutas, adornos cabezas de animales alegorías, caricaturas, letras, insectos, &c. Es tan fácil, que los niños lo hacen sin ningun trabajo.

Transfiriendo las figuras es un pasatiempo agradable, tanto para las señoras como para los caballeros, ancianos ó jóvenes, y sirve para cultivar el gusto á lo hermoso.

Tenemos cajitas surtidas desde $1 caja hasta 12, ademas vendemos pliegos de figuras desde $1 en adelante y figuras sueltas desde 2 por 5 centavos hasta $3 y 4.

80 Muralla 80.
bp 2768

ACEITE DE COCO
REFINO.
EN BARRILES.

Se vende en la muy acreditada fábrica "La Fundadora," en la calle de O'Reilly, núm. 8, y en la de Teniente Rey 16, en donde hay constantemente en depósito. 2817

Cementerio de Colon.

Se construyen bobedas, nichos, ó sepúlcros, al alcance de toda clase de personas y encontrarán al que las hace en la calle del Obispo nº 66, ó en la calzada de San Lázaro nº 145. 2858

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para tenir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para ácterner los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó eloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

El Progreso es cosmopolita y por ello patentizan la ciencia y la humanidad.

La fiebre amarilla ó el vómito negro hace sentir su accion hasta en los puntos donde no reina especialmente, y la ciencia no pierde medios para hallar su verdadero antagonista sin pararse en sacrificios.

Creemos con fundamento, que la naturaleza ha señalado los específicos para su curacion y preservacion ¡Quien se encargará de resolver este humanitario problema!—Los hechos— á ellos pues apelamos para que el público utilice los primeros, y los Sres. Médicos los de curacion *in extremis*, siquiera para que se vea su importancia relativa.

Depósito, casa de **D. José Sarrá.** 2717

POLVOS DIGESTIVOS.
ANTIBILIOSOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
del Doctor Catalá.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recienllegados. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27.** De venta en todas las boticas de la Isla. 2526

Jarabe de corteza de naranjas amargas con arseniato de hierro soluble,

PREPARADO POR **ED. PALU,** Farmacéutico de Paris,

Ó SEA

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú.

Por su composicion, dicho jarabe tiene doble efecto terapéutico. Por su elemento **hierro** posee todas las propiedades de los preparados de hierro, cuyo producto, como todos sabemos, forma parte integrante de los **globulos sanguineos.**

Por su elemento **arsénico,** que es el modificador por exelencia de las constituciones orgánicas, participa de todas las propiedades de los preparados arsenicales, sin tener los inconvenientes de ellos *(nauseas, vómitos, dolores de estómago &c.)*

Como se vé, sirve el

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

en vista de sus componentes, para combatir las enfermedades siguientes:

Anémia, Caquexias, Colores pálidos (clorósis), ***Raquitismo.***

En las jóvenes en la época de la pubertad, cuya transicion de la vida se manifiesta generalmente por un estado patológico que se acompaña de la pérdida del color, y que demuestra el **empobrecimiento de la sangre**, y, en una palabra, en aquellos casos en que hay que sostener las fuerzas y producir el **desarrollo orgánico** como en la primera infancia.

El Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

puede prestar grandes servicios en el **paludismo** [fiebres intermitentes], es decir en esos casos en donde han fracasado los demás febrífugos [quina, quina, &c.]

Por fin dirémos que no solo debe emplearse el

Jarabe de Arseniato de Hierro de E. Palú,

como elemento **reparador,** sino tambien como **modificador** de ciertas **afecciones de la piel** [vicio herpético en general], y sobre todo en el mal vulgarmente conocido por **mal de San Lázaro,** en cuya enfermedad, si no **cura, alivia** y **detiene** su mancha.

Concluiremos diciendo sin embargo que el

Jarabe de Arseniato de Hierro de Palú
NO ES PANACEA,

pero sus aplicaciones son tan extensas, que se puede decir un verdadero específico, sobre todo en este país, en donde somos todos, desde la primera infancia hasta la vejez, tributarios de la **cloro-anémia** [pobreza de la sangre.]

La acogida que el cuerpo médico ha dispensado á este producto desde su aparicion, y los numerosos beneficios curativos que se han obtenido con su uso, demuestran suficientemente que el

Jarabe de Arseniato de Hierro de Palú

satisface á una necesidad que hasta hoy no se remediaba con los numerosos preparados de este género.

Para más pormenores, véase la instruccion que acompaña cada frasco y exijase sobre él la firma de **Ed. Palú.**

DEPOSITO PRINCIPAL

BOTICA FRANCESA.

62 San Rafael esquina á Campanario. 62.

De venta en todas las boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Barracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

UNICO DEPOSITO
DE
CARBON COKE,
DE LA FABRICA DEL GAS.

Calle de la DIARIA núm. 44, entre FLORIDA y ALAMBIQUE.

SE RECIBEN ORDENES.

Calzada de la **Reina nº 45.** SASTRERIA.
Calle de **O-Reilly nº 100,** PELUQUERIA.
Calzada del **Monte nº 165,** TIENDA DE ROPAS.
Calle de **San Rafael,** RESTAURANT EL LOUVRE.
Calle del **Obispo nº 24.**

Habiendo contratado 4,000 toneladas de **Carbon Coke** á la Compañía Española del Gas participamos á nuestros amigos y al público en general, que todo el **Carbon Coke** que no se venda en nuestro depósito de la calle de la Diaria núm. 44, no es del legítimo de la Fábrica del Gas de esta ciudad.—Tambien hacemos presente que los antiguos compradores de este **Coke** hoy no tienen en su depósito ninguno de esta clase, y si del extranjero que no puede por su calidad competir con el de la Fábrica del Gas de a Habana.—*M. Fernandez.* bp. 2445.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja

Opodeldoc	$ 50	cts
" lanданizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" lanданizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para tenir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no causa ni molestia sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para tenir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ ERRENETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornquera, quinico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

POLVOS FEBRIFUGOS
del Doctor Catalá,
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tersianas, &c., &c., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes del comercio, viajer s que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27.** Se vende en todas las boticas de la Isla. 2525

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
tenir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese adluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

CONCLUYO LA VEJEZ,
Fuente de juventud, hermosura y lozanía.

Las preparaciones que tengo el honor de ofrecer á este respetable público, son infalibles para quitar radicalmente todos los desperfectos que dejan los años, las enfermedades y al poco cuidado que se haya tenido en el cútis pudiendo estar persuadidas las personas que las usen que no se afectarán en nada su piel dejando ninguna huella perjudicial y si encontrará en su cara *frescura, brillantez, lozanía y juventud.*

La gran pomada regeneradora de Antonio Rodriguez de Berual que hace 14 años se expende en esta Isla con tan buen éxito y tan brillantísimo resultado para la *mancha de la viruela, barros, picos, arrugas, paño de embarazo y de sol* y todas las imperfecciones del cútis la vuelvo anunciar acompañada del acreditadísimo *Blanco Cera* perfeccionado y mi última preparacion *Agua Regeneradora* que sirve para poner en el agua de la palangana y es tal su efecto que deja nacarada la piel con una suavidad, frescura y la tersura de los 15 años, ademas tiene la doble cualidad de hacer nacer y afirmar el cabello y evitar la calvicie. Puntos de venta: Gran Perfumería Habanera, Bosque de Bolonia, Martinó, Brazo Fuerte, Palo gordo, Botica La Reunion, Botica Central, Perfumería El Telégrafo y en todas las perfumerías, sederías, peluquerías y boticas principales de la Habana: se expende al por mayor y menor en el Hotel Cabrera, en la carpeta dan razon. 2463

DE MAQUINARIA.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

Máquinas de Singer

A $55 BILLETES.

¡¡Grandiosa Rebaja!!

Máquinas de Singer Reformada, á $55 B.
Maravilla de Wilson, á $55 B.
Weed, Favorita de Familia, á $55 B.
Gran Compañía Americana, desde 27 hasta $250 B. Todas se venden con tapa y sus piezas. Las venden O-REILLY 80 esquina á Villegas, donde está la bandera española atravesada.—*Cuevas y Cª* 2724

LOS SRES. ALVAREZ Y HNSE.

356,422 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

Venden las únicas genuinas y legítimas máquinas de coser de la compañía de **Singer.** Son estas máquinas las que hasta el dia presentan más adelantos y ventajas que ninguna otra, sus precios son estremadamente baratos ¡¡**Lo original es lo mejor!!** **Avisamos al público que no se deje sorprender con apariencias fabulosas.** Señoras, si quereis una máquina de coser que llene vuestros deseos, una máquina que os dé verdaderos resultados, venid á nuestra casa

123. OBISPO 123.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ÚLTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

Anuncios Extranjeros.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las Píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en París, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Depositarios: D. José Sarrá y Lobé y Cª Habana.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *Perdidas* y *Leucorreas* (ver la noticia).

A *Paris* Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DE PURATIF DU SANG

50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus,* y *Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis PILDORAS ANTIPUTRIDAS son los medios medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, ASMAS.

Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los **CIGARILLOS** y **PAPEL** de **GICQUEL**

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

Pasta y Jarabe de BERTHÉ con CODEINA

Estos productos han sido recomendados por todos los médicos contra los *Resfriados, la Grippe, la Coqueluche* y todas las *Irritaciones de pecho;* y han tenido el honor escepcional de ser inscriptos en la farmacopea oficial de Francia.

Además los doctores REVEIL, CHAVALLIER, OSSIAN HENRY, catedráticos de la Facultad de medicina de París, han hecho constar en un informe oficial, que el 25 p. 100 de los imitadores producidas por el **Jarabe** con base de Codeina de Berthé, no contenian *codeina.*

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ y el SELLO AZUL del GOBIERNO FRANCES.

Paris, casa BERTHÉ, *calle des Arcets, 21,* y en todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE IXORA
Calidad Extrafina.

ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1858 — PARIS — Mention honorable 1860

Aprobadas por la Academia de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Tónico reconstituyente más energico contra

ANEMIA, TISIS PALIDEZ DEL COLOR

La QUINA es el tónico por excelencia!

El FOSFATO DE CAL es el principio mineral indispensable para el desarrollo de los organos!

El VINO QUINO-FOSFATADO de COLMET tiene un *gusto agradable* y reune todas las propiedades, tan enérgicas de la *Quina* y del *Fosfato de Cal.*

VIN QUINO-PHOSPHATÉ DE COLMET

DISPEPSIA, CLOROSIS MALES DEL ESTOMAGO

Se recomienda como el remedio mas eficaz entre todas las enfermedades causadas por el *empobrecimiento de la sangre.*

Es el más completo reparador de las constituciones delicadas y de los temperaments nerviosos.

Para evitar las falsificaciones exigir la firma de

Depósito general en PARIS: Farmacia COLMET DAAGE, 26, calle del Temple.

En la *Habana